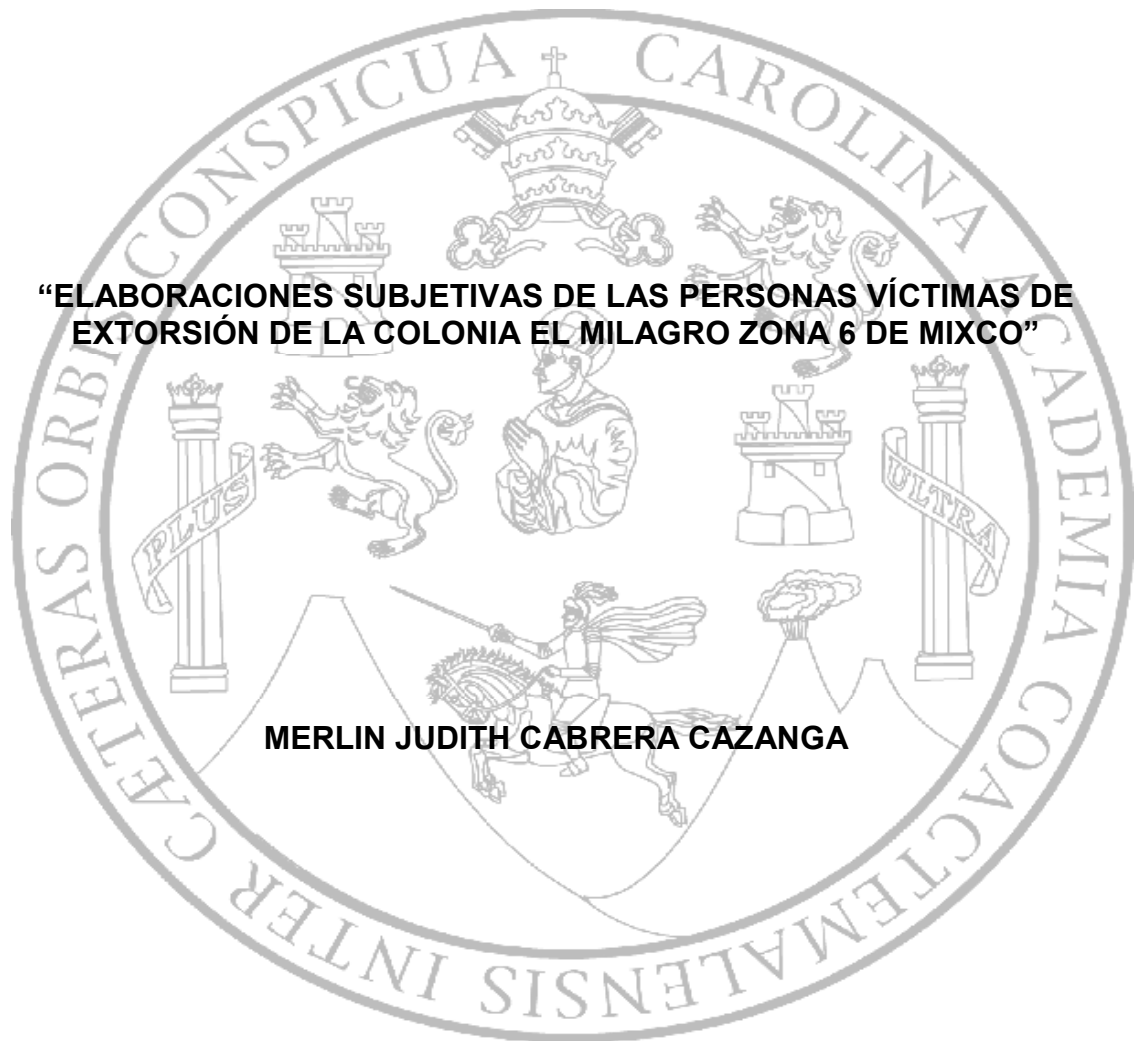


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“ELABORACIONES SUBJETIVAS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE
EXTORSIÓN DE LA COLONIA EL MILAGRO ZONA 6 DE MIXCO”**

MERLIN JUDITH CABRERA CAZANGA



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2,011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ELABORACIONES SUBJETIVAS DE LAS PERSONAS
VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN DE LA COLONIA
EL MILAGRO ZONA 6 DE MIXCO”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

MERLIN JUDITH CABRERA CAZANGA

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2011

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 566-2011
DIR. 1,792-2011

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

29 de noviembre de 2011

Estudiante
Merlin Judith Cabrera Cazanga
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL SETECIENTOS SETENTA GUIÓN DOS MIL ONCE (1,770-2011), que literalmente dice:

"MIL SETECIENTOS SETENTA": Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"ELABORACIONES SUBJETIVAS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN DE LA COLONIA EL MILAGRO ZONA 6 DE MIXCO"** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Merlin Judith Cabrera Cazanga

CARNÉ No. 2006-17334

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Cesar Augusto Tezén Delgado y revisado por la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambouizama
DIRECCIÓN INTERINO



Zusy G.



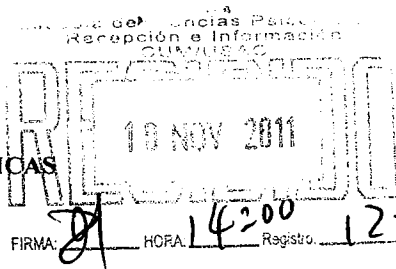
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt



CIEPs

566-2011

REG:

012-2011

REG:

012-2011

INFORME FINAL

Guatemala, 09 de Noviembre 2011

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“ELABORACIONES SUBJETIVAS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN DE LA COLONIA EL MILAGRO ZONA 6 DE MIXCO”

ESTUDIANTE:
Merlin Judith Cabrera Cazanga

CARNÉ No:
2006-17334

CARRERA: **Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 08 de Noviembre 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 08 de Noviembre 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado **Helyin Orlando Velásquez Ramos**
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPS 567-2011
REG: 012-2011
REG 012-2011

Guatemala, 09 de Noviembre 2011

Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos
Centro de Investigaciones en Psicología 3
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Velásquez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"ELABORACIONES SUBJETIVAS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN DE LA COLONIA EL MILAGRO ZONA 6 DE MIXCO."

ESTUDIANTE:
Merlin Judith Cabrera Cazanga

CARNE
2006-17334

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 26 de octubre 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

x 
Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
DOCENTE REVISOR



Arelis./archivo

Guatemala, Octubre de 2011

Licenciada
Mayra Luna de Alvarez
Coordinadora Centro de Investigaciones en
Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
CUM

Estimada Licenciada Alvarez:

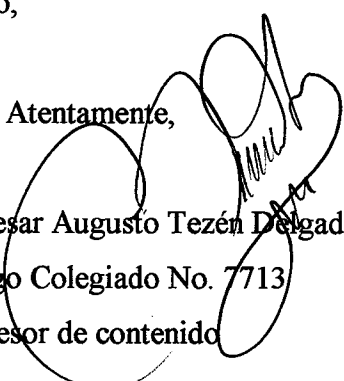
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado "Elaboraciones Subjetivas de las personas Víctimas de extorsión de la colonia El Milagro zona 6 de Mixco" realizado por la estudiante MERLIN JUDITH CABRERA CAZANGA, CARNÉ 200617334.

El trabajo fue realizado a partir DEL 12 de abril de 2011 HASTA el 29 de agosto de 2011.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licenciado Cesar Augusto Tezén Delgado
Psicólogo Colegiado No. 7713
Asesor de contenido

MG/mg

cc. Archivo

Guatemala, Noviembre de 2011

Licenciada
Mayra Luna de Alvarez
Coordinadora Centro de Investigaciones en
Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
CUM

Estimada Licenciada Álvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido a mi cargo la realización y revisión de los testimonios para la investigación titulada "Elaboraciones Subjetivas de las personas Víctimas de extorsión de la colonia El Milagro zona 6 de Mixco" realizado por la estudiante MERLIN JUDITH CABRERA CAZANGA, CARNÉ 200617334. De lo cual he recibido un CD en el cual se encuentran grabados dichos testimonios.

Dicha técnica de recolección de datos cumple los requerimientos ya que cuentan con los datos necesarios para la redacción de la investigación. Por lo que emito doy fe de dichos testimonios.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Licenciado Cesar Augusto Tezén Delgado
Psicólogo Colegiado No. 7713
Asesor de contenido

PADRINOS DE GRADUACIÓN

REYNA HAYDEE FUENTES DE MATTUS

PSICÓLOGA

COLEGIADO ACTIVO No. 5354

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por darme la vida y la oportunidad de alcanzar mis metas y proporcionarme la capacidad de adquirir el conocimiento necesario para ser una profesional de la Psicología.

A MIS PADRES

Elvin Cabrera y Lucia Cazanga por su apoyo incondicional en todo momento, por su cariño y cuidados. Este triunfo es fruto de sus esfuerzos y sacrificios.

A MIS HERMANOS

Elvin Q.E.P.D. y Lucy por ser un ejemplo a seguir en todos los ámbitos de mi vida.

A MI CUÑADO

Lester López Donis, por ser una fuente de inspiración y por su apoyo en todo momento.

A MIS SERES QUERIDOS

Andres Cándido por su cariño incondicional y estar conmigo en los momentos difíciles y alegres.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A:

LA GLORIOSA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Por ser mi casa de estudios y centro de formación profesional y de enseñanza "ID y ENSEÑAD A TODOS".

LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS.

Por ser la Escuela formadora de Psicólogos profesionales, con grandiosos catedráticos transmisores de sus conocimientos.

LA ODHAG (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala).

Por la información proporcionada para esta investigación. Especialmente al Licenciado Mariano González y a la Licenciada Carla Cristabel Juárez Flores.

LA LICENCIADA MIRIAM PONCE PONCE

Por su trabajo como revisora, su apoyo, amistad y la puntualidad en las observaciones realizadas.

AL LICENCIADO CESAR AUGUSTO TEZEN DELGADO

Por sus conocimientos transmitidos, su amistad, apoyo y asesoría en esta investigación.

AL LICENCIADO CARLOS MARROQUIN

Por ser una fuente de confianza y motivación para alcanzar mis metas y objetivos.

AL LICENCIADO JORGE CERNA HERNANDEZ

Por su colaboración en esta investigación.

LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

Por brindar la información puntual y necesaria para la realización de esta investigación.

ÍNDICE

RESUMEN	1
PRÓLOGO	2
CAPÍTULO I	
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Planteamiento del problema	5
1.2. Marco Teórico	8
1.3. Categorías de análisis	33
1.4. Delimitación	36
CAPÍTULO II	
2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
2.1. Técnicas	37
2.1.2. Selección de la muestra	37
2.1.3. Caracterización de la muestra	37
2.1.4. De recolección de datos	37
2.1.5. De análisis de los datos	38
2.2. Instrumentos	38
CAPÍTULO III	
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
3.1. Observaciones durante los testimonios	40
3.2. Testimonios	41
3.2.1. E1. E5C8A	41
3.2.2. E2. L5C8G	44

3.2.3. E3. M6C8B	46
3.2.4. E4. C8H2P	47
3.2.5. E5. R8E3C	49
3.2.6. E6. A6C3S	50
3.3. Mapas conceptuales	53

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones	65
4.2. Recomendaciones	67

BIBLIOGRAFIA

68

ANEXOS

70

Cuestionario

Formulario para entrevista

Tabla de transcripción textual

RESUMÉN

Título: “ELABORACIONES SUBJETIVAS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN DE LA COLONIA EL MILAGRO ZONA 6 DE MIXCO”.

Autor: Merlin Judith Cabrera Cazanga

El estudio tuvo como objetivo principal describir y explicar cuáles son las elaboraciones subjetivas de las víctimas de extorsión. Dichas elaboraciones se comprenden como; el sentir, el pensar y el actuar de las víctimas; y cuál es la manera de afrontar esta problemática.

La investigación se llevó a cabo con personas que han sido o son víctimas de dicho flagelo, que residen en la colonia el Milagro zona 6 de Mixco. Las personas entrevistadas para la realización de este informe que han sufrido de este tipo de violencia son de nivel socioeconómico medio.

Para la realización del mismo se hizo uso de la técnica testimonial que se define como la manera o modo de redactar hechos presenciados o vividos por el autor, exponiéndolos en primera persona para lograr mayor énfasis y/o dramatización de su calidad de testigo.

Las extorsiones se han vuelto una forma de violencia psicológica nociva para las familias guatemaltecas, la cual no solo afecta su psiquismo sino también su estado físico; ya que algunas de las víctimas de este flagelo han sentido malestares físicos al momento de estar dentro de esta problemática, sintiendo alteraciones en el sistema nervioso, así como elevaciones en el nivel de glucosa, alteraciones en la presión arterial, debilidad física y desmayos.

PRÓLOGO

En Guatemala, podemos comparar a través de los medios masivos de información; prensa, escrita, televisiva, de radio e internet desde hace diez años como la violencia se ha incrementando de tal forma que se vive un estado de temor generalizado. Los cambios en la estructura social, en especial en la familia, están relacionados con el incremento de la violencia y los actos delictivos; debido a la falta de valores que se enseñan o promueven dentro de los hogares guatemaltecos, por tal razón es importante realizar investigaciones que lleven como objetivo comprender las repercusiones psíquicas y emocionales que sufren las personas que han sido o son víctimas de hechos delincuenciales.

En la actualidad existen investigaciones que se han realizado con el fin de conocer los factores psicosociales que llevan a muchas personas a ser delincuentes y/o extorsionadores, mareros, etc. Sin embargo esta investigación lleva como objetivo principal conocer las elaboraciones subjetivas de las personas que han sido o son víctimas de extorsión.

Esta investigación se realizó con personas de ambos sexos, de la colonia el Milagro zona 6 de Mixco considerada como "zona roja". Los testimonios se realizaron en las casas de habitación de cada participante, para conocer cuales fueron sus elaboraciones subjetivas en el momento de ser extorsionados. Conocer la violencia de que fueron objeto las diferentes familias de nuestra sociedad.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

Al hablar de extorsión nos estamos refiriendo a un delito consistente en obligar a una persona, a través de la utilización de violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio jurídico con ánimo de lucro y con la intención de producir un perjuicio de carácter patrimonial o bien del sujeto pasivo, bien de un tercero. En el aspecto subjetivo, la extorsión requiere de la existencia de ánimo de lucro por parte del sujeto. Este es más extenso que en el delito de hurto o robo, porque no sólo será la ventaja patrimonial sino que, además, debe esta derivarse de la lesión a la libertad del sujeto pasivo.

Actualmente en Guatemala se vive un clima de inseguridad hacia la integridad física y emocional de los habitantes de este país; debido a que cada día la delincuencia aumenta no solo en las calles sino también dentro de los hogares de los guatemaltecos, llegando hasta ellos por medio de amenazas vía telefónica o escrita solicitando una cantidad de dinero para no atentar en contra de su vida o la de su familia. Muchas de estas familias se ven en la necesidad de pagar este denominado (por las personas que extorsionan) “impuesto” para proteger la vida de sus seres queridos. En otro modo las víctimas deciden cambiar de domicilio al no poseer el dinero que les demandan. Estas extorsiones son llevadas a cabo por bandas delincuenciales que se dedican a asaltar, secuestrar y realizar este tipo de actos ilícitos; o por personas individuales que se encargan del sicariato y exclusivamente del cobro de extorsión.

Las extorsiones en Guatemala, en su mayoría, son a personas o familias de nivel socioeconómico medio, medio alto y alto; en un porcentaje menor las extorsiones van a familias de escasos recursos. Estas víctimas al encontrarse en

esta problemática se enfrentan a daños físicos, económicos y sobre todo emocionales.

Uno de los mayores daños causados por esta situación es aquel que cobra vidas humanas, en donde el guatemalteco se enfrenta a la muerte al no poseer el capital suficiente para pagar a los delincuentes a cambio de preservar su vida o la de sus familiares.

La colonia El Milagro, situada en la zona 6 de Mixco Municipio del Departamento de Guatemala, tiene antecedentes de violencia en donde diariamente existen asesinatos por diferentes motivos; y uno de ellos es por el denominado “impuesto o extorsión” el cual, si no es pagado por la víctima es muy probable que existan atentados en contra de su vida o de su familia, pudiendo terminar en muertes o violaciones al sexo femenino.

Este informe de investigación establece objetivos puntuales como: describir y explicar las elaboraciones subjetivas de las personas que son víctimas de extorsión, tomando en cuenta los factores contextuales en los que se desarrolla cada víctima, así como los modos o maneras para enfrentar dicha situación.

Se conoce que es lo que piensan, como actúan y que sienten las personas víctimas de extorsión, así como los modos o maneras que adoptan estas personas para enfrentar dicha problemática. Se utilizó la teoría empíricamente fundamentada, como modelo de investigación cualitativa y los testimonios como técnica para la recolección de información, los cuales se realizaron con personas que son o han sido víctimas de extorsión de la colonia El Milagro zona 6 de Mixco.

1.1. Planteamiento del Problema

Los factores contextuales en los cuales se desarrollan los seres humanos vienen a desencadenar una serie de actitudes, maneras o modos de enfrentar diferentes situaciones o problemas tomando en cuenta la subjetividad o forma de pensar de cada uno de acuerdo como ha ido evolucionando o desarrollándose según la sociedad en donde interactúan.

Los guatemaltecos, desde hace once años aproximadamente, han venido sufriendo de inseguridad para su integridad física, psicológica y económica, la violencia ha ido evolucionando con el pasar de los años; los asesinatos, secuestros, asaltos y violaciones. Pero ahora ha surgido una nueva manera de violencia; esta es la extorsión, que se lleva a cabo con ciudadanos mayormente de nivel medio a quienes se les pide una cierta cantidad de dinero a cambio de no lastimar a sus familiares o a ellos. La integridad psicológica de los individuos se ve afectada de tal manera que muchas de las víctimas de extorsión concluyen en una resignación de poder perder su vida, cayendo en una desvalorización personal. La subjetividad se ve afectada, ya que estas personas se van insensibilizando ante dicha problemática, su forma de pensar, sentir y actuar cambia al ser víctima de dicho flagelo.

Muchos de los pobladores de El Milagro son víctimas diariamente de asaltos, tanto dentro de la colonia como en el transporte colectivo urbano, así como las jóvenes están propensas a ser ultrajadas por bandas delincuenciales organizadas para robar y violar, o por personas individuales que sufren de alcoholismo, drogadicción o simplemente quienes se dedican a satisfacer sus bajos instintos con jóvenes que debido a trabajo o estudios regresan a sus hogares a altas horas de la noche.

Otra forma de violencia que existe en este lugar es también el asesinato, simplemente porque a alguien no le agrada una persona por lo cual decide acabar con su existencia; y así se podrían mencionar muchas otras formas de violencia que existen en esta colonia.

Pero la que sobresale es un tipo de violencia que va más allá que cualquier otro tipo de violencia, y es la que se llega a casa sin salir a la calle. Este tipo de violencia es la “extorsión o impuesto” el cual es demandado por bandas delincuenciales o “mareros” de dicha colonia, así como por personas individuales que se dedican al sicariato y a cobrar este “impuesto”, que es llevado a cabo por medio de llamadas telefónicas o envío de cartas a las casas de las víctimas exigiendo determinada cantidad de dinero, en donde especifican el lugar y manera de entrega de dicho pedido.

Generalmente ocupan a menores de edad para realizar este tipo de llamadas o para la entrega de cartas; estos niños son los que se encuentran solos en sus casas, hijos de madres solteras o de una familia en donde ambos padres trabajan, por lo que estos niños se hallan generalmente en la calle, también son los propios hijos de mareros quienes los utilizan para realizar este tipo de trabajo.

Por el contrario, si la víctima se niega, amenazan con lastimar físicamente a un miembro de la familia, ya sea con arma blanca o arma de fuego, y en dado caso si la víctima tiene familiares de sexo femenino, también amenazan con la violación de dichas personas con tal de obtener el dinero solicitado; esta situación genera en las personas sentimientos de inseguridad, de impotencia ante tal situación, provocando desvalorización en las personas.

Lo preocupante es que las personas al ser víctimas de este tipo de violencia tienden a volverse violentos con el fin de defender a su familia, así sucesivamente vamos cayendo en una sociedad cada vez más violenta.

Este es un problema que diariamente sufren los habitantes de esta colonia, ya que deben sobrevivir en un ambiente hostil y violento, debido a que no pueden superarse en el ámbito económico porque quien posee una casa hecha de block ya es candidato a ser extorsionado, así como el que tiene algún tipo de negocio no importando el tamaño de este, o contar con algún tipo de transporte propio, solamente con saber esto el guatemalteco empieza a elaborar subjetivaciones acerca de la situación en la que podría encontrarse o se encuentra.

Con este estudio se pretendió conocer que sienten, que piensan y cómo actúan las personas víctimas de extorsión de la colonia El Milagro zona 6 de Mixco, así como identificar la manera de afrontamiento a la problemática, tomando en cuenta que dicho lugar es uno de los sectores catalogado como zona roja a nivel nacional, debido a que diariamente existen cientos de violaciones a los Derechos Humanos.

1.1.2. Marco teórico

Esta propuesta de investigación tiene como punto de partida los principales hallazgos de la investigación “Violencia en Guatemala”. Tomando como eje principal las elaboraciones subjetivas que se definen como el sentir el pensar y el actuar de las personas que son víctimas de extorsión. (Merlín Cabrera 2011).

En el período de la post-guerra, comprendida de 1997 a octubre de 2010, se han producido la cifra de 62,828 asesinatos (fuente: Carla Juárez, PNC e INACIF). Si cada hogar está compuesto de 6 personas, se tiene que 314,140 personas han perdido a un familiar (Encuesta del 2002 realizada por la ODHAG y ENCOVI del 2006).

El promedio anual de asesinatos en el período señalado llega a 4,541. Si se proyecta a 36 años (para comparar con la duración del conflicto armado interno) se llega a la cifra de 163,476 asesinatos, lo que acerca la cantidad de víctimas del conflicto con las víctimas de la post-guerra. Esto significa que el Estado guatemalteco, por acción u omisión, ha sido incapaz de hacer cumplir con el derecho más básico que existe: el derecho a la vida. Además, la encuesta de victimización encuentra que un poco más de 1 de cada 10 hogares entrevistados (11.6%) en 5 departamentos (Chiquimula, Guatemala, Quetzaltenango, Petén y San Marcos) ha sufrido un hecho de violencia en los últimos seis meses. Del total de hechos de violencia, se registra que una de cada cinco personas sufre una lesión física (21.9%), una de cada cinco manifiesta daños en las relaciones familiares (20.3%), casi 3 de cada 5 reportan daños materiales (57.2%) y casi 4 de cada 5 reportan daños psicológicos (78.6%). Además, un poco menos de la mitad de personas víctimas evalúan el daño como grave o muy grave (45%).

La cifra negra o subregistro que se encuentra en esta encuesta indica que dos, de cada tres hechos de violencia no son reportados a las autoridades (67%). Esto significa que las víctimas de la violencia sufren una serie de daños que tienen consecuencias importantes y que no reciben ninguna atención por el sistema de seguridad y justicia. (IPNUSAC-INTRAPAZ-ODHAG, 2010)¹

Muchas familias guatemaltecas viven en la incertidumbre de inseguridad, en donde su estructura psíquica se tambalea entre lo aprendido y conocido durante tiempos antiguos en donde todo era tranquilidad, por tal razón la población va creando nuevas formas de pensar, creando nuevos métodos para la solución o afrontamiento de problemas.

La extorsión es un delito consistente en obligar a una persona, a través de la utilización de violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio jurídico con ánimo de lucro y con la intención de producir un perjuicio de carácter patrimonial o bien del sujeto pasivo, bien de un tercero. En el aspecto subjetivo, la extorsión requiere de la existencia de ánimo de lucro por parte del sujeto. Este es más extenso que en el delito de hurto o robo, porque no sólo será la ventaja patrimonial sino que, además, debe esta derivarse de la lesión a la libertad del sujeto pasivo. La mayoría de familias que son víctimas de extorsión son de nivel socioeconómico medio. Las personas que se dedican a la extorsión, son personas que se han encontrado con la discriminación en la sociedad, por su falta de educación, la discriminación, es un acto o una serie de actos que niegan oportunidades y estima social a un grupo entero de personas o a miembros individuales de ese grupo.

1. IPNUSAC-INTRAPAZ-ODHAG; 2010 Violencia en Guatemala: explicaciones, víctimas y resistencias

En ciertas circunstancias, la gente que es frustrada en sus metas desvía su ira del objetivo apropiado y poderoso y la dirige hacia otro objetivo menos poderoso, al que es más seguro atacar. En otros casos son personas que simplemente se dedican a este tipo de actividades con el fin de obtener dinero fácil aún teniendo una escolaridad a nivel medio. La forma en que la gente explica su propia conducta y la de otras personas, se concentra en cuándo y por qué la gente interpreta la conducta como reflejo de rasgos personales o situaciones sociales. En la interacción social existen diferentes modos de enfrentar situaciones con otros seres humanos, de acuerdo a como la sociedad va evolucionando y comportándose.²

Las ciencias sociales han entendido tradicionalmente el trauma desde posturas reduccionistas. Desde el polo del reduccionismo psicologista se habla de trauma para referirse a una vivencia o experiencia que afecta a una persona de tal manera que la deja marcada, es decir, con un residuo permanentemente. Un trauma psíquico es una herida que una experiencia difícil o excepcional, ya sea la muerte de un ser querido, una situación de particular tensión y sufrimiento, algún hecho que es dolorosamente frustrante, deja en una persona concreta. Se destacan dos elementos que con frecuencia tienden a olvidarse. Estos son, por un lado, que el trauma tiene sus raíces en la sociedad y no en el individuo. Por el otro, el hecho que el trauma “por su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e individuales”. (Charles Morris 2005).

2.Morris, Charles G., Maisto Albert A. PSICOLOGIA. 12ª Ed. Editorial Pearson Educación. México. 2005. Pág. 564

Por un lado las personas víctimas de un acto delictivo son concebidas como agentes activos contribuyentes a propiciar y desarrollar su situación, y no meramente reactivos ante tal o cual situación sociopolítica. La persona y procesos sociales se construyen y afectan dialécticamente. (Martin Baró 2003). Para ejemplificar aquello, esboza como procesos sociales propios de la violencia bélica estos se van cristalizando en la gente

Al no poderse establecer el diálogo con las autoridades competentes, el poder no se ejerce y por lo tanto, se pasa a un estado de violencia que se intensifica (Martin Baró 2003)³.

La falta de apoyo y atención para la población por parte de las autoridades competentes provoca en la sociedad un apoderamiento delincencial en las calles guatemaltecas, llevando a los pobladores a ser observadores y víctimas de violencia, no solo físico sino también psicológico (ver capítulo III. 3.2.1 E1.E5A8C). En otros casos en Guatemala al ser víctimas de la delincuencia, prefieren tomar en sus manos la justicia y muchos de estos casos llegan a los linchamientos.

La extorsión a familias guatemaltecas, es una nueva forma de violencia dentro del contexto social. Las personas al encontrarse en una situación de peligro no sólo en el aspecto físico sino emocional y psicológico; las víctimas comienzan a realizar elaboraciones subjetivas dentro de sí, para poder solucionar dicha situación. Estas subjetivaciones son: el sentir, el pensar y el actuar del ser humano ante una situación compleja.

3. Martín-Baro, Ignacio. PODER, IDEOLOGÍA Y VIOLENCIA. Editorial Trotta. Madrid. 2003. Pág. 56

La subjetividad se refiere a la singularidad de las experiencias, es decir las experiencias son únicas para la persona que las experimenta, son sólo accesibles a la conciencia de esa persona; es el cúmulo de hechos vividos que constituyen y acompañan durante toda la vida y son: familiares, laborales, sociales, espirituales, dolorosas, reiteradas, inéditas, etc. Al finalizar este tipo de experiencias, la psique del individuo queda descompensada. El registro de la experiencia se concreta desde lo subjetivo, lo individual, lo propio y personal, lo diferente del otro, que distingue y caracteriza.

Cada persona subjetiva y percibe una misma situación de una manera diferente, los casos de extorsión algunos lo perciben como una situación peligrosa, en donde se sienten tan impotentes a la situación que cambian su manera de vivir para no exponerse al peligro (ver Capítulo III), mientras que otros exponen sus vidas al peligro para no perder su cotidianidad.

El conjunto de percepciones, imágenes, sensaciones, actitudes, aspiraciones, memorias y sentimientos que impulsan y orientan el actuar de los individuos en la interacción permanente con la sociedad. (Pichón Rivière 1985).⁴ Todas estas elaboraciones subjetivas conllevan al ser humano a desencadenar una serie de actitudes que utiliza para la sobrevivencia dentro de una sociedad violenta en donde cada día debe luchar para poder tener lo que necesita para él y para su familia. Muchas de estas actitudes posteriormente lo llevan a una distorsión en su psiquismo.

4 .Pichon Rivière, Enrique. PSICOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA. Nueva Visión. Buenos Aires. 1985. Pág. 64-98

Psiquismo y Subjetividad

La palabra psique viene del griego psyché «alma», el cual es un es un concepto procedente de la cosmovisión de la antigua Grecia, que designaba la fuerza vital de un individuo, unida a su cuerpo en vida y desligada de éste tras su muerte. El término se mantiene en varias escuelas psicológicas, perdiendo en general su valor metafísico: se convierte así en la designación de todos los procesos y fenómenos que hacen la mente humana como una unidad.

Los cambios de la cultura actual han creado un nuevo contexto, en donde los individuos han tenido que enfrentarse a nuevas maneras de vincularse en lo social, con los otros. Esto ha traído a nivel subjetivo (singular), transformaciones, sobretudo en la manera como estos sujetos establecen lazos sociales, creando nuevos agrupamientos sociales en donde la exclusión y la marginalidad son la constante y el individualismo extremo impera. Esto sucede en toda sociedad cada persona busca sus pares para identificarse e interactuar con ellos y convivir, sin embargo este vínculo se ve atrofiado cuando miembros de la sociedad dañan la integridad física y psicológica de quienes conviven en ese lugar. En el caso del guatemalteco que es víctima de extorsión debe adecuarse a la nueva forma de vida y resguardar a su familia y su propia existencia.

La subjetividad está transitando por transformaciones influenciadas por cambios sociales, es por eso que hoy asistimos a nuevos padeceres, producidos por la misma cultura en donde el sujeto como dijo Freud, sólo se podrá manifestar a través de síntomas. Estos nuevos síntomas nos obligan a crear nuevas maneras de intervención, dicho autor creó una nueva manera de intervenir a aquellos que tocaban la puerta de su consultorio, pidiendo una solución que la medicina de la época no podía dar.

Son posibles los cambios dentro de la subjetividad, en la condición de que se ubique en la intersección de dos ejes que tienen en sus extremos polaridades que determinan diferencias y conjunciones; por una parte, el que está marcado por la producción de subjetividad, y el otro por la producción psíquica. La diferenciación entre condiciones de producción de subjetividad y condiciones de constitución del psiquismo está dada por variables cuya permanencia trascienden ciertos modelos sociales e históricos y que pueden ser cercadas en el campo específico conceptual de pertenencia. La producción de subjetividad, por su parte, incluye todos aquellos aspectos que hacen la construcción social del sujeto en términos de producción y reproducción ideológica y de articulación con las variables sociales que lo inscriben en un tiempo y espacio particulares, desde el punto de vista de la historia política.

En este estudio se pudo observar como las personas extorsionadas han logrado afrontar este problema gracias a sus ideologías religiosas, las cuales pudieron llevarlos a un nivel psicológico estable para continuar con sus vidas, tomando en cuenta que deben transitar con precaución a donde quiera que vayan.

En los últimos años existe un desafío para todos aquellos que intervienen de alguna manera en lo social. Cómo interpretar las caras de esta nueva subjetividad y cómo los cambios sociales y los distintos momentos históricos que se presentan a lo largo de la vida, tienen un efecto de producción de nuevas subjetividades, de nuevos estilos vinculares que emergen en las organizaciones, la cultura y la cotidianidad.

Por lo tanto, la subjetividad debe ser planteada como una estructura en permanente cambio. Es por ello que se necesita mirar ésta como un sistema abierto, singular en cada sujeto y dispuesto a ser modificado respecto a las diferentes relaciones que establece en sus diferentes campos; de ahí su naturaleza social, por eso la oposición de individual y social en la subjetividad no tiene cabida; no hay que olvidar las palabras de Freud cuando dice:

"La oposición entre psicología individual y psicología social o de las masas que, a primera vista, quizá nos parezca muy sustancial, pierde buena parte de su nitidez si se la considera más a fondo. En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social en este sentido más lato, pero enteramente legítimo".⁵

En el horizonte de toda experiencia humana, el otro social y cultural siempre está presente, en donde la subjetividad se constituye en una dimensión interaccional simbólica. Esta producción social cultural precede al nacimiento del sujeto. La subjetividad es al mismo tiempo singular y emergente de las tramas vinculares que la trascienden; (Pichón Riviére, 1985) dice que "el sujeto es un ser de necesidades que sólo se satisfacen socialmente en relaciones que lo determinan". Así que el objeto de toda psicología social (independientemente de su enfoque) debe orientarse a esas tramas vinculares que establece un sujeto con respecto a sus entornos.

5 Pichon Riviére, Enrique. Op. cit. Pág.86

La noción de vínculo, Pichón Riviére la retoma como una noción central de su psicología social, inspirada en el psicoanálisis freudo-kleiniano. Esta trata de dar cuenta de las modernas formas del malestar en la cultura. Sobre este último aspecto no hay que olvidar que Freud comenta que esta situación es causada por la participación de los requerimientos sociales y que estos tienen una participación directa en la causación de la neurosis. Freud sostiene que el aumento de las afecciones nerviosas es un producto de las exigencias culturales.

Es un hecho, pues, que desde esta perspectiva, la cual tiene en cuenta lo vincular, se remarca el carácter fundante de ese otro social en la constitución del psiquismo. Ya que para poder construir las subjetivaciones es necesaria la otredad, en donde se conoce el existir del otro para poder opinar y pensar de él, ya que el ser humano no puede ser en el mundo sino existe otro que lo haga actuar como persona. Pero a la vez esta otredad es la que provoca situaciones problemáticas entre humanos, llevando a emergencias subjetivas a las personas para poder solucionar dichos problemas.

La emergencia de estas nuevas formaciones y los nuevos síntomas sociales, plantea nuevos retos a la ciencia y obliga a los trabajadores de los saberes humanos a volver la mirada sobre el grupo. Las intervenciones sociales deben orientarse en legitimar, fortalecer los vínculos, los mecanismos y las formas organizativas democráticas entre la población sin distinciones de edades, sexo, razas, religiones, culturas etc. Este objetivo de legitimar las formas organizativas democráticas no sólo como formas representativas o simbólicas, sino en la acción; que las poblaciones vulneradas pueda reconocerse, pensarse y organizarse en función de sus derechos, sus necesidades y los recursos sociales propios.

El dispositivo grupal, como una manera de vincular a los sujetos y establecer lazos sociales, psíquicos y subjetivos, es la estructura privilegiada en la intervención psicosocial (ya que su estructura permite el involucramiento subjetivo). Se construye una particular psicología social con la concepción de grupos centrados en la tarea, (técnica de grupos operativos): “En síntesis, la metodología del Grupo Operativo crea una estructura que tiende a la emergencia de los conflictos existentes y a movilizar los recursos para su elaboración” (A. Bauleo 1974).⁶

De igual manera el dispositivo grupal colabora a recomponer el tejido social existente que pueda estar quebrado por condiciones del contexto. Tiende a crear condiciones democráticas en su organización y su toma de decisiones, de mayor tolerancia a los conflictos y sobre todo a promover una elaboración simbólica de los mismos. Es un dispositivo formidable para la elaboración de las situaciones de cambio. El mantener un esquema referencial flexible frente a los cambios del contexto hace a una subjetividad moderna y ayuda a promover una mayor tolerancia a la incertidumbre”.⁷

Esta tolerancia a la incertidumbre debe manejarse en las personas que han sido o son víctimas de algún delito de una manera psicológica para que puedan confrontar su problemática y continuar con sus vidas sin perjuicios psíquicos.

6. Bauleo, A. IDEOLOGÍA, GRUPO Y FAMILIA. Kargieman. Buenos Aires. 1974. Pág. 33

7. Pichon Rivière. Op. Cit. Pág. 56

La metodología y técnica de Grupo Operativo promueve el desarrollo de la capacidad simbólica subjetiva, estimula interrelación de los sujetos, de sus organizaciones y comunidades, apoya la diversidad cultural y las potencialidades del contexto por parte de los propios sujetos. Ayuda a formalizar la capacidad simbólica en la intervención simbólica frente a conflictos, intermediando frente a las diferentes respuestas violentas y conflictivas. En este caso, el grupo puede crear ese lugar en donde las individualidades pueden conformar un entretejido social de interrelaciones; es por eso que Kaes (1999) llega a definir al grupo de la siguiente manera: "El grupo es el resultado de una tópica subjetiva proyectada sobre él por las personas que lo componen, configurándose a partir de los aparatos psíquicos individuales un sistema de relaciones y operaciones transicionales al que denomino aparato psíquico grupal".⁸

La transicionalidad es un tema que Winnicott toma como eje de su teoría; para este: "La transicionalidad no es un fenómeno evolutivo o propio de una etapa, sino un modo de funcionamiento psíquico que luego es trasladado a otras experiencias. Permite el acceso a la cultura, ya que se pasa de un único objeto a una multiplicidad de objetos abstractos y variables"⁹

Lo grupal puede establecer lugares en donde los vínculos puedan fortalecerse y ofrezcan herramientas para vivir en comunidad, creando lugares en donde el sujeto pueda tener cabida, para que estos consoliden lazos sociales que puedan servir de refugio a esos ideales imperativos contemporáneos (comprar, verse bello, joven, sano, exitoso, con la familia, etc.); ese decir y poder construir posibles salidas a esos laberintos que poco a poco van sumergiendo a la subjetividad en un culto al yo, a la individualidad, la cual va sometiendo al sujeto en una soledad tan devastadora, que la única salida posible es la muerte.

8. Kaes. R. LAS TEORÍAS PSICOANALÍTICAS DEL GRUPO. París. PUF. Coll. 1999. No. 3468 Pág. 137

9. Pichon Riviére, E. Op. Cit. Págs. 148-149

Para el psiquismo, cuando la psiquis está sana, normalmente dota de más oportunidades de adaptación al medio ambiente. Esta adaptación es el proceso por el cual un organismo activamente, se adecúa al ambiente activamente, así como a los cambios que operan en él. Todos los elementos jóvenes de todas las especies, incluida la humana, comienzan la vida con un armamento que es necesario para que la adaptación se realice y pueda continuar. Ya que este programa con el que se nace, desarrolla un juego con el mundo exterior, el aprendizaje juega un rol importante en esta adaptación (más importante en la medida de lo complejo que el organismo sea). En los humanos, el aprendizaje del individuo, generalmente, está mediatizado por la educación. Por medio de esta educación puede llegarse a un conocimiento de la realidad en la que se desenvuelve el individuo, quienes han sufrido extorsiones han llegado a aprender por medio de la experiencia a controlar sus emociones a actuar en situaciones difíciles y a solucionar problemas.

Una aproximación en la comprensión del psiquismo se considera como un sistema de estructuras y procesos de naturaleza material, construido sobre la base del funcionamiento de las estructuras biológicas preexistentes, lo que implica que no se puede localizar como una estructura anatómica, sino que su existencia es funcional. Hasta no hace muchos años, se pensaba que el cerebro tenía zonas exclusivas de funcionamiento; sin embargo, por medio de imagenología se pudo determinar que cuando se realiza una función, el cerebro actúa de manera semejante a una orquesta sinfónica interactuando varias áreas entre sí. Además, se pudo establecer que cuando un área cerebral no especializada, es dañada, otra área puede realizar un reemplazo parcial de sus funciones, cuando el sujeto sufre daños en su psique ocurre un desbalance en este creando nuevas funciones dentro de sí para lograr la sobrevivencia en comunidad, estas funciones se conocen como Elaboraciones Subjetivas.

La psique posee dos funciones básicas:

Función Refleja

- La psiquis permite al organismo orientarse en el mundo sea por:
 - Reflejos cognitivos.
 - Sensaciones.
 - Percepciones.
 - Pensamiento.
 - Reflejos afectivos.
 - Emociones.
 - Sentimientos.

Función homeostática

La psiquis permite al organismo asumir una posición activa e independiente ante el medio, permitiéndole la supervivencia en función del desarrollo que le permita su inteligencia. En todos los animales la función homeostática de la conducta depende de condicionamientos biológicos (reflejos condicionados e incondicionados), siendo el resultado una respuesta instintiva a la realidad, mediatizada por su grado de conciencia.

En el ser humano, la función homeostática se torna más compleja en tanto la autorregulación se transfiere a otras funciones mentales tales como el consciente, permitiendo tomar conciencia de niveles reguladores que en otras especies son instintivos. Al adquirir un carácter eminentemente consciente, le permite no sólo adaptarse al medio, sino también transformarlo para su provecho. El hombre posee un alto grado de necesidad de socializar, que influye en su comportamiento, a tal punto que la mayoría, lo único que quiere es desempeñar su rol de sujeto social. Para lograr integrarse en la sociedad, con las actividades necesarias, es imprescindible una forma de orientarse, aceptar que es lo bueno y que es lo malo en la sociedad en la que vive.

En su etapa de aprendizaje se asirá a estereotipos, para resolver sus necesidades biológicas y sociales, asumiendo determinados patrones y modelos de conducta, que le sirven de pauta para satisfacer esas necesidades y orientarse en el medio social. Normalmente, la persona no debe buscar nada fuera de esos patrones y mucho menos crear otros nuevos, si no quiere ser rechazada. Así el individuo provisto de esas reglas, normas y modelos de interacción social se convierte en una personalidad social, sujeta a todas las actividades al nivel de civilización de su sociedad, que moldean su personalidad.

Para desarrollar su psiquismo, es el individuo mismo quien debe buscar en su propia mente y trabajar en sí mismo para desarrollar sus propias habilidades de pensamiento y personalidad. No resulta posible optimizarse como ser humano, si no se van adquiriendo alturas crecientes de armonía, con el ser mismo y con el entorno (Alberto Fresina 1987).¹⁰

Ámbitos del psiquismo

Existen tres ámbitos de los procesos psíquicos y tres capacidades que se manifiestan en la realización de diferentes tareas, por medio de los siguientes procesos psíquicos:

10. Fresina, Alberto E. LAS LEYES DEL PSIQUISMO. Editorial Fundar. Mendoza. Argentina. 1987. Pág. 48

Ámbito de los procesos psíquicos:

- Cognitiva.
- Afectiva.
- Volitiva.

Ámbito de las cualidades psíquicas:

- Inteligencia.
- Temperamento.
- Carácter.

Ámbito de procesos psíquicos:

- Formado por el pensamiento y el conocimiento.
- Formado por el sentimiento y la emoción.
- Formado por la voluntad y la actitud.

El conocimiento y el pensamiento forman un conjunto, en el cual el pensamiento es lo que estructura y opera con el conocimiento. De modo análogo se pueden concebir las parejas sentimiento-emoción y voluntad-actitud, en las cuales el sentimiento es la forma de estructurar las emociones y la voluntad el modo en que se configuran las actitudes. El proceso de construcción de subjetividad por el que pasa el hombre se realiza por medios sociales, biológicos y culturales.

De quienes han sufrido hechos delincuenciales sufren una ambivalencia de sentimientos y emociones, los cuales hacen que sus sentimientos sean contrastados y afecten su voluntad y su actitud. Ya que por medio de estas percepciones, su manera de pensar y sentir deben actuar en el mundo ante una situación peligrosa como lo es una extorsión, haciendo uso del conocimiento se genera el pensar para luego reaccionar en la realidad.

La subjetividad del hombre se entiende como la capacidad que este tiene para pensar y crear juicios críticos acerca de diversas situaciones, de acuerdo a la forma de construir la forma de ser e interactuar del sujeto en la sociedad ha sido creado de acuerdo a los comportamientos e ideologías colectivas de donde proviene su personalidad y su forma de pensar y concebir el mundo como tal.

La psique humana está constituida por medio de la creación de la subjetividad que el individuo genera a través de su interacción con los otros; en donde éste va obteniendo el conocimiento necesario para poder ponerlo en práctica cuando sea preciso y, de la misma manera, obtiene los diferentes tipos de conocimiento construyéndose a sí mismo por medio de la forma de cómo percibe las cosas y situaciones existentes a su alrededor.

La subjetividad es propiedad de las percepciones, argumentos y lenguaje; basados en el punto de vista del sujeto, y por tanto influidos por los intereses y deseos particulares del sujeto. El sujeto no es solo un sujeto relacionado, es un sujeto producido. No hay nada en él que no sea la resultante de la interacción entre individuos, grupos y clases. Ello significa que no hay nada en el sujeto que no implique la presencia de otro social, culturizado. Cuando a una víctima de extorsión le proceden sentimientos de temor, angustia, malestares físicos, no es más que el reflejo de un nuevo ser dentro de la sociedad, un ser con subjetivaciones emanadas de una situación peligrosa.

Por lo tanto ubica la constitución de la subjetividad en una dimensión interaccional simbólica, en donde la otredad surge como medio de comunicación con otros, ya sea negativa o positiva. Vínculo es esa estructura sensible, afectiva ideativa y de acción que une, "ata" con otro ser y con la cual el sujeto se identifica.

La cultura juega un papel fundamental en la configuración del ser humano tanto en su evolución social como individual, en su aspecto físico y biológico, como en su configuración psíquica y subjetiva, así también como cualquier animal tiene una biología que le induce agresividad. Pero la cultura también puede hacer lo contrario e hipertrofiar la agresividad natural convirtiéndola en violencia. La cultura puede inhibir la agresividad pero también puede volver este instinto al servicio de la supervivencia lo cual puede pasar a ser una conducta intencionalmente dañina para el otro ser humano por razones muy distintas de la propia eficacia biológica. Quienes sufren repercusiones emocionales a causa de haber sufrido algún tipo de violencia, en este caso una extorsión, la víctima procura en todo momento proteger su vida y la de su familia, sin embargo el victimario procura el daño al otro ser humano para lograr su objetivo el cual sería el obtener dinero o cosas materiales a cambio de no dañar físicamente a su víctima.

La violencia no es producto de la evolución biológica, de la bioevolución como se dice frecuentemente. Es un resultado de la evolución cultural, de la llamada en sentido amplio tecno evolución, debido a que la tecnología ha jugado un papel decisivo en la configuración de la cultura (Sanmartín 2000).¹¹

El instrumento que intermedia entre seres humanos altera, además el carácter de sus interrelaciones de diversos modos. Esa alteración es drástica en lo que se denomina comportamiento violento. Sin embargo dicha violencia puede menguarse o disminuirse de acuerdo al contexto donde interactúe el ser humano y con quienes se relaciona. En la zona 6 de Mixco la violencia no disminuye sino que incrementa ante la pasividad de las víctimas y el no actuar de estos ante un hecho de extorsión y solamente se esconden ante sus victimarios.

11. Sanmartín. LA VIOLENCIA Y SUS CLAVES. Ariel. Barcelona. España. 2000. Pág. 24

El instrumento es un producto de la cultura que altera la naturaleza. Existen armas que no son precisamente externas al ser humano, estas son por ejemplo las ideas y las ideologías; estas últimas, llevadas a sus extremos tornan fanático a quien las sustenta. El fanatismo en múltiples ocasiones es el resultado de hipertrofiar culturalmente ciertos elementos naturales.

La psique no pierde su momento físico y fisiológico, solo que este momento se constituye dentro de un sistema que no es de naturaleza biológica, lo que no niega la capacidad generadora de subjetivación del cuerpo y de sus sistemas somáticos, los cuales son centros esenciales de producción emocional, solo que esta producción, de forma general, entra en sistemas de subjetivación de origen cultural dentro de los cuales se configura (González Rey 2002).¹²

Un sujeto que no está “sujetado” de forma absoluta, sino que tiene una capacidad generadora de subjetividad que le permite asumir posiciones emancipatorias frente a los órdenes exteriores de cualquier tipo, que pretenden negarlo y manipularlo, por lo que la subjetividad no puede reducirse a mecanismos lingüísticos, y destaca su dimensión histórica. Muchas veces las maneras de subjetivar de los individuos se deben a reacciones agresivas de la otredad con el sujeto, esto es lo que pasa exactamente con las víctimas de una extorsión, estos son entes no sujetos, que posteriormente asumen un papel de víctima y aceptan manipulaciones psicológicas, y de ahí comienzan a realizar esas elaboraciones subjetivas que les ayudarán a enfrentar la problemática, ya sea de una manera pasiva o activa. Al hablar a pasiva no estamos refiriendo a esas actitudes que las víctimas toman pero no afectan al victimario sino que tratan de sobrevivir sin dañar al otro; mientras que al hablar de una actitud activa nos referimos a aquellos comportamientos que toman las víctimas con la intención de dañar a sus victimarios para salir de la situación.

12. González Rey, Fernando. SUJETO Y SUBJETIVIDAD. Editorial Thomson. México. 2002. Pág. 167

Las subjetivaciones son las formas de tener sentido propio en el mundo. Es la actividad del conocimiento en sentido pleno, secuencialmente comprende: la significación del objeto que se pretende conocer a partir de la autorreferencia del sujeto que la realiza (subjetivación); la construcción de su representación simbólica de forma que le permita operar sobre esta representación la realización de un proyecto de transformación desde su propia significación; la producción del correspondiente plan de acción para realizarlo, y la realización del plan y ajuste del objeto conocido al proyecto (objetivación-registro material).

La subjetividad debe ser planteada como una estructura en permanente cambio por eso el sentir y el pensar de las víctimas de extorsión van evolucionando y cambiando de acuerdo a como la situación se presenta; así da cuenta de las modernas formas del malestar en la cultura y la sociedad (Sonia Abadi 1996).¹³

Posteriormente algunas de estas familias llegan a la conformidad, lo cual es ceder de manera voluntaria a las normas sociales, aún a expensas de las propias preferencias, muchas personas optan por ceder a las voluntades de los delincuentes antes que ser agredidas físicamente (Charles Morris 2005).¹⁴

El traer sucesos o eventos pasados a la memoria, requiere de anclaje o relación entre el conocimiento antiguo y el conocimiento nuevo, que constituyen un aprendizaje significativo o permanente para quien sufre un acto delictivo. En los casos de extorsión las víctimas sufren de repercusiones emocionales y físicas como lo son el miedo, la angustia, malestares físicos como distorsión en la Presión Arterial, elevación en los Nivel de azúcar, etc.

13. Abadi, Sonia. TRANSICIONES. EL MODELO TERAPÉUTICO DE D W. WINNICOTT. Editorial Lumen. Buenos Aires. 1996. Página 39.

14 Morris. Op. cit. Pág. 582

Los antiguos racionalistas griegos pensaban que si las emociones no eran supervisadas, causarían estragos en las capacidades mentales superiores como el pensamiento racional o la toma de decisiones (Abascal Fernández 1999).¹⁵ Cuando las personas son extorsionadas desde el momento que conocen su situación de víctima empiezan a generar pensamientos de escape a la situación en la que se encuentran, algunos en su necesidad de conservación de vida no piensan con claridad sus actos, sino que toman como base el esconderse o el huir (ver anexo I).

En 1980 Robert Plutchik propuso ocho emociones básicas llamadas también emociones primarias: el temor que se define como la pasión del ánimo, que hace huir o rehusar aquello que se considera peligroso, arriesgado o peligroso. Sorpresa: su efecto emocional es de suspender o maravillarse con algo imprevisto, raro o incomprensible a otra persona. Esto sucede a los extorsionados los cuales buscan huir de lo que consideran peligroso o puede dañar no solo su vida misma sino la de sus seres queridos incluso en algunos casos conocidos en Guatemala personas han llegado a perder la vida.

La tristeza que suele padecerse por varios factores entre ellos problemas físicos, en el caso de enfermedades leves o crónicas, en la muerte de un ser querido, o en la pérdida de un trabajo. La repugnancia que es la contradicción entre dos cosas. El enojo es una emoción que surge cuando los principios que consideramos importantes en nuestra vida han sido violados por alguien, inclusive por nosotros mismos. La expectativa es la esperanza de realizar o cumplir algún objetivo trazado a lo largo de la vida del ser humano (Doris Martin 1997).¹⁶

15. Fernández Abascal, Enrique G. Francesa Palmero. EMOCIONES Y SALUD. Ed. Ariel. Barcelona. 1999. Pág. 200.

16. Martin, Doris y Karin Boeck. QUE ES INTELIGENCIA EMOCIONAL. 6ª. Ed. Editorial. Edaf. Madrid. España. 1997. Pág. 23

El estado afectivo-subjetivo estaría regulado por el sistema de registro que permitirá evaluar el ambiente. El estadio subjetivo de las emociones es el conjunto de procesos cognitivos relacionados con la respuesta emocional a determinados estados del entorno y cambios fisiológicos. Piaget explica en su psicología de la inteligencia que algunas reacciones emocionales son producto de los procesos mentales que tratan de estructurar el entorno del individuo.

El miedo genera aprensión, desasosiego y malestar; su característica principal es la tensión, preocupación y recelo por la propia seguridad o por la salud, acompañada por la sensación de pérdida de control. En Guatemala este miedo viene dado en las familias mayormente de nivel medio, por las extorsiones que sufre en su lugar de habitación o en sus trabajos. En esta investigación las personas entrevistadas no sufrieron daños físicos directamente de los victimarios sino que fueron posteriores reacciones físicas debido a las preocupaciones por la situación.

El estadio de significado se compondría, por la valoración cognitiva de los componentes de valoración el significado subyacente de cada emoción que tendría tres niveles de análisis, que serían las vías de la valoración del significado y las características individuales específicas: el nivel de análisis que es de tipo molecular, recoge los componentes de la propia valoración y describe los juicios específicos hechos por una persona para evaluar una situación de daño o beneficio particular

Por lo tanto es importante que el individuo se conozca a sí mismo, para poder identificar, aceptar y afrontar sus propias emociones para poder manejarlas de manera responsable dentro de sus diferentes ámbitos.

Los factores contextuales en los cuales se desarrollan los seres humanos, desde la infancia hasta la muerte contribuyen a la formación y moldeamiento de la personalidad que se define como el conjunto de cualidades que constituyen y diferencian a cada persona para actuar o reaccionar en una situación determinada (Margarita Nieto 1998).¹⁷

La mayoría de las personas que han sufrido una extorsión poseen características similares y la primera es el miedo, posteriormente el deseo de huida, la angustia y muchas situaciones que los caracterizan y que también los diferencian ante una misma problemática. La sociedad es la que interviene en el desarrollo del ser humano; es aquí donde se enfrenta a la resolución de problemas más complejos que requieren de responsabilidad como lo son la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida.

La religión que puede contribuir a la formación de valores o códigos de comportamiento respecto a sus fieles en cuanto a su dignidad e igualdad entre hombre y mujer. Por lo tanto el contexto donde se desenvuelve el individuo es fundamental, ya que puede influir de forma positiva o negativa en uno o en todos los ámbitos del individuo. En la presente investigación se logró determinar cómo las víctimas encontraron en la ideología religiosa un medio psicológico que les ayudó a enfrentar la situación y retomar fuerzas para poder continuar con sus vidas, sin embargo este solamente fue un factor que utilizaron para fortalecer su sistema psicológico, aunque concretamente la realidad objetiva aún estuviera corriendo peligro, tomando en cuenta que esta ayuda contribuyó a una toma de decisiones y mantener la calma dentro del hogar.

17. Nieto Herrera, Margarita. PORQUE LOS NIÑOS NO APRENDEN. Editorial El Manual Moderno. México. 1998. Pág. 9

La violencia es muy humana, pero no significa que se deba justificar. Las armas son instrumentos de muerte que solo sirven para el mal, alteran las relaciones naturales entre humanos porque su uso es sólo por la agresividad natural y la vuelve violenta. De igual manera, hay otras armas intangibles como las ideas y la ideología, éstas llevan al extremo a quien las sustenta. En definitiva el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura es llamada violencia, la cual son actos intencionales de herir a otro ser. El sentimiento es la reflexión sobre la emoción. Las emociones que existen en nuestro cerebro son de un doble circuito, uno es de reacción automática y otro en el que se reflexiona sobre el estímulo que genera esta reacción.

Las personas al encontrarse en una situación difícil actúan de una manera irracional y responden automáticamente por inercia, aún así se encuentren en peligro, en caso contrario muchos quedan inertes ante la situación, mientras que otros empiezan a elaborar en su mente situaciones de escape ante la problemática, esto fue lo sucedido en los casos estudiados en esta investigación, mientras algunos pensaban en huir del lugar, otros se escondían en sus hogares para no sufrir daños físicos. Estos hogares que han sufrido este tipo de violencia han sido de nivel socioeconómico medio y medio alto.

Existe el mito de que solo hay violencia en las clases desfavorecidas. La violencia existe en las familias de todos los estratos sociales, lo que pasa es que la mayor parte de los estudios hechos, toman como punto de partida los expedientes en los Servicios Sociales, y los usuarios de estos son personas desfavorecidas. Quienes tienen recursos usan otros medios.

Más de la mitad de los programas de la televisión contienen algún tipo de violencia. Lo común es que se trata de violencia física, es la más gráfica y fácil de representar. Cada hora se emiten entre cinco y diez actos violentos. Aquí es en donde se pueden aprender actitudes o comportamientos violentos que pueden repetir más adelante con la sociedad. Muchos de los casos vistos en Guatemala son representaciones de imágenes televisivas que los niños, jóvenes y adultos han adoptado para obtener lo que desean sin mayor esfuerzo, sobre todo las extorsiones, no es más que una idea de la televisión de películas de acción en donde siempre las víctimas son rescatadas, pero que en Guatemala no ocurre lo mismo, solamente están las víctimas que jamás quedan libres o solventes de la violencia física, mucho menos quedan libres de la violencia emocional y psicológica.

La visión de espectáculos violentos no debe permitir que se despierte en aquellos pasivos las pulsiones violentas. Lo más probable, es que por el contrario incrementa nuestras actitudes y comportamientos violentos tal y como sustentan los del aprendizaje social. La violencia puede ser aprendida no sólo viendo violencia real, sino observando violencia filmada. Los resultados alcanzados parecen interesantes, entre la variable ver muchos programas violentos en televisión a la edad de ocho años, y la variable ser violento a la edad de 18 había una correlación significativa. Huesmann establece una cierta unidireccionalidad, desde la visión de la violencia al comportamiento real, la relación entre la violencia filmada y la real es interactiva, los violentos usan los medios de comunicación audiovisuales para reforzar sus creencias y actitudes y eso los hace más violentos aún (Sanmartín 2000).¹⁸

18. Sanmartín, José. VIOLENCIA, TELEVISIÓN Y CINE. Ariel. Barcelona. 2000 Págs. 43 y 87

Los responsables de la violencia es la sociedad en la que vivimos, y la violencia filmada solamente es un apoyo a lo que la sociedad ya ha formado (Sanmartin 2000).¹⁹

Debido a estas distorsiones sociales que el mismo hombre ha creado, este se ve afectado no solo en su vida económica, sino también en su vida familiar, personal y social, ya que al no poseer valores morales y ser un ente violento solamente recibirá tratos como los que él ha dado, y así sucesivamente se va creando una cadena de violencia social de la cual nadie esta exceptuado de sufrir. Por tal razón muchas de las familias guatemaltecas se ven en la necesidad de abandonar sus hogares y otros de esconderse ante la violencia que ha llegado hasta adentro de sus casas, debido a que la inseguridad esta tan alta en Guatemala que los delincuentes logran llegar hasta lo más intimo de las personas, afectando la integridad psicológica de cada uno de los miembros de las familias, así como perjudicando en algunos casos la economía de estos, por lo menos de quienes por temor a sufrir daños físicos han preferido pagar el denominado “impuesto” a los delincuentes.

En esta investigación se determinó que las víctimas eran personas de un nivel socioeconómico medio, quienes en ningún momento pensaron en pagar la extorsión debido a que no contaban con el dinero. Solamente una persona pensó en pagar aún sin conocer el rubro que le solicitarían los delincuentes pero al analizar la situación comprendió que su situación económica no era suficiente como para dar una alta cifra de las escuchadas en otros casos. (Ver capítulo III. 3.2.4 E4 C8H2P).

19. Sanmartín. Op. Cit. Pág. 35

1.1.3. Categorías de Análisis

Extorsión

Cuando se habla de extorsión se refiere a un delito consistente en obligar a una persona, a través de la utilización de violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio jurídico con ánimo de lucro y con la intención de producir un perjuicio de carácter patrimonial o bien del sujeto pasivo, bien de un tercero.

En el aspecto subjetivo, la extorsión requiere de la existencia de ánimo de lucro por parte del sujeto. Este es más extenso que en el delito de hurto o robo, porque no sólo será la ventaja patrimonial sino que, además, debe esta derivarse de la lesión a la libertad del sujeto pasivo.

En Guatemala a decir de las autoridades, la actividad está dirigida, en la mayoría de las ocasiones, desde diferentes cárceles del país en las que están detenidos algunos de los cabecillas de las pandillas, más conocidas en Centroamérica como "maras".

Los comercios y las empresas que dan servicio de transporte público son los principales blancos de las bandas de delincuentes, denominadas por las autoridades como "clicas", que se dedican a extorsionarlas y que les exigen diferentes cantidades de dinero a cambio de, simplemente, no matar a sus propietarios o trabajadores.

En el negocio de la extorsión a los trabajadores y empresarios del transporte de pasajeros, las fuerzas de seguridad no han descartado la

participación de los propios conductores de vehículos, aunque la mayoría de los casos, aseguran, son cometidos por las pandillas.

Subjetividad

En la teoría del conocimiento, la subjetividad es propiedad de las percepciones, argumentos y lenguaje; basados en el punto de vista del sujeto, y por tanto influidos por los intereses y deseos particulares de este. También se refiere a la singularidad de las experiencias, es decir que son únicas para la persona que las vive, son sólo accesibles a la conciencia de esa persona. Es el cúmulo de hechos vividos que constituyen y acompañan durante toda la vida.

El ser humano elabora opiniones personales basándose en experiencias que en lo común expresan verdades subjetivas. Estas son familiares, laborales, espirituales, dolorosas, reiteradas, inéditas, etc.

El registro de la experiencia se concreta desde lo subjetivo, lo individual, lo propio y personal, lo diferente del otro, que distingue y caracteriza. el conjunto de percepciones, imágenes, sensaciones, actitudes, aspiraciones, memorias y sentimientos que impulsan y orientan el actuar de los individuos en la interacción permanente con la sociedad

Subjetivación

Son las formas de sentirse en el mundo. Es la actividad del conocimiento en sentido pleno; secuencialmente comprende: La significación del objeto que se pretende conocer a partir de la autorreferencia del sujeto que la realiza (subjetivación); la construcción de su representación simbólica de forma que le permita operar sobre esta representación; la realización de un proyecto de transformación desde su propia significación; la producción del correspondiente plan de acción para realizarlo; y la realización del plan y ajuste del objeto conocido al proyecto (objetivación-registro material).

Cuando la persona se encuentra en una situación difícil, automáticamente su organismo empieza a dar señales de inconformidad con la problemática presentada, estas señales pueden describirse como, sudoración, nerviosismo, temblores y pensamiento vago. Posteriormente inicia la subjetivación, la cual se define como la manera o modo de pensar, de sentir y de ser del ser humano.

Esta manera de subjetivación conlleva al individuo a actuar dentro de una sociedad de una forma determinada, de acuerdo a la situación por la que está atravesando, tomando en cuenta la forma en que subjetivo la situación, cuál fue su manera de pensar, sentir y consiguientemente de actuar.

1.2. Delimitación

La presente investigación se realizó con información de personas residentes en la colonia El Milagro zona 6 de Mixco, que fueron o son víctimas de extorsión. Dichas personas proporcionaron su experiencia personal respecto a ser víctimas de este delito, para lo cual se hizo uso de la técnica testimonial.

El problema investigado se refiere a las elaboraciones subjetivas de las personas víctimas de extorsión de la colonia anteriormente dicha, se indagó el pensar, sentir, actuar y cuáles fueron las maneras o modos que utilizaron para enfrentar la problemática.

Para la recolección de la información se realizaron citas previas con los colaboradores para poder tener un espacio que no interfiriera con sus labores cotidianas, fueron personas de diferentes edades y ambos sexos. Los testimonios fueron expuestos el mismo día en diferente hora a excepción del último testimonio E6--A6C3S que fue realizado cuatro días después.

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Técnicas:

2.1.1. Selección de la muestra:

Se hizo uso del muestreo intencional o de juicio eligiendo a 6 personas que colaboraron y que fueron y son víctimas de extorsión, residentes en la colonia El Milagro zona 6 de Mixco, Guatemala.

2.1.2. Caracterización de la muestra:

Se realizó la investigación con personas de ambos sexos (femenino y masculino), se tomó una muestra de 6 personas, que fueron o son víctimas de extorsión, residentes de la colonia El Milagro zona 6 de Mixco, Guatemala, de diversas etnias tanto indígenas como ladinos, no importando el nivel socioeconómico al cual pertenecen.

2.1.3. De recolección de datos:

Para la recolección de datos se utilizó como herramienta principal la técnica de los testimonios: esta técnica, en cualquiera de sus formas (autobiografías, memorias, diarios, confesiones, agendas, cartas, conversaciones), fue conocido desde tiempos muy antiguos en la literatura que hoy llamamos de “no-ficción”, es decir, de hechos reales.

Se utilizó la técnica de testimonios, la cual consiste en redactar hechos presenciados o vividos por el autor, exponiéndolos en primera persona para lograr mayor énfasis y/o dramatización de su calidad de testigo, haciendo uso del conversatorio; el cual se define como la manera de conocer sucesos en la vida

de un individuo que han perpetrado en su psiquismo, los cuales han modificado su vivencia cotidiana.

Gracias a la información obtenida personalmente de los colaboradores que fueron víctimas de extorsión, se incluyeron seis testimonios (omitiendo nombres y apellidos para proteger la identidad de las participantes), con el fin de obtener suficientes datos para fundamentar la investigación.

2.1.4. Análisis de los datos:

La técnica para el análisis de información fue de carácter cualitativo, haciendo uso de la teoría empíricamente fundamentada junto con la respectiva categorización y conceptualización de datos. Esta teoría utiliza una serie de procedimientos que a través de la inducción genera una teoría explicativa de un determinado fenómeno estudiado asimismo permite construir, teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos y no de los supuestos a priori. La recolección de datos va configurando el tamaño de la muestra final.

2.2. Instrumentos

En esta investigación se hizo uso de una guía para orientar los testimonios. Esta sirvió de base para no perder el objetivo del testimonio, ni perder datos que fueran de importancia para el análisis de resultados (ver anexo I).

También se utilizó el formulario para entrevista en donde se redactaron los datos generales del entrevistado y las observaciones correspondientes durante el testimonio (ver anexo II).

Asimismo se usó la tabla de transcripción textual en la cual se escribieron los testimonios tal y como se obtuvieron de los participantes en la investigación. (Ver anexo III).

De la misma manera se llevó un diario de campo, que permitió registrar el proceso detallado de la investigación, así como una grabadora para registrar los testimonios de los cuales se realizaron las interpretaciones correspondientes.

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Observaciones generales durante los testimonios

Antes de realizar los testimonios se realizó contacto directo con las personas, para solicitar su colaboración y hacer cita previa para dar su testimonio acerca del hecho delictivo que sufrieron o sufren al ser víctimas de extorsión, posteriormente se programaron las sesiones con cada persona para realizar los testimonios.

Se estableció rapport con las personas colaboradoras, quienes darían su testimonio acerca de su experiencia al ser víctimas de extorsión, durante las entrevistas realizadas se pudo observar que los colaboradores se mostraron muy atentos, y con una fluidez exquisita en sus testimonios. Proporcionando la información necesaria para la investigación.

Dichos testimonios fueron grabados en los lugares de habitación de las personas que colaboraron, para resguardar su integridad física y emocional; y así crear un ámbito de confianza y seguridad al expresarse respecto a esta situación.

La Colonia, El Milagro, es área señalada por los medios de comunicación como "zona roja", debido al alto índice de delincuencia, ocasionado por la existencia de pandillas o "Maras".

En todo momento se resguardó la identidad de las víctimas, quienes expresaron no tener confianza en las autoridades de seguridad nacional, así también mencionaron sospechar de muchas personas quienes se conocen que anteriormente han pedido extorsiones en ese mismo sector, pero que por temor a sufrir atentados en contra de sus vidas y las de sus familiares no han

denunciado, debido a que creen que las autoridades de esa colonia tienen conexiones con los delincuentes que operan en dicho sector.

Algunas de las víctimas de extorsión aún continúan con el temor de salir a la calle, pero aún así salen de sus hogares exponiéndose al peligro. E incluso por la cercanía cronológica de los hechos delincuenciales, algunas personas entrevistadas prefirieron no ser grabados por temores que aún tienen debido a las repercusiones emocionales que les generaron las extorsiones.

3.2. Testimonios:

A continuación se presentan los testimonios de seis personas que han sido o son víctimas de extorsión, fueron personas de ambos sexos de la colonia El Milagro, zona 6 de Mixco.

3.2.1. Testimonio 1 E1. E5C8A

Sexo: Masculino Edad: 53 años Ocupación: no labora actualmente
Estado civil: Casado Nacionalidad: Guatemalteco

Bueno es algo que uno no se espera es un golpe fuerte en la vida, lo primero que uno piensa es lo peor he. El sistema emocional se descontrola he no puede salir uno a la calle, porque anda con miedo de que ellos cumplan sus amenazas y cuando uno está trabajando no se desenvuelve bien, porque uno piensa a ver cuando cumplen las amenazas que dijeron ellos.

Y por lo menos en mi caso éste me afectó mi salud porque se me desarrolló más fuerte la diabetes y me afectó bien tremendo porque no tiene uno tranquilidad, cualquier cosa lo asusta a uno, y uno duda de todas las personas lo que pasa es que yo soy pastor evangélico y comenzaron a meter cartas ahí a la iglesia esperando que pusiera el número de teléfono, en la parte de afuera así

con números grandes porque en realidad no tenían el número, solamente ahí se daban cuenta que entraba y salía de la iglesia y entonces de topada comenzaron a meter cartas y exigirme el número y conforme fue pasando el tiempo yo no ponía el numero en la pared que ellos exigían comenzó las amenazas más fuertes, llegaron a hacer disparos cerca de la iglesia, he en una de las cartas me dijeron que acababan de matar a uno en la Carolingia y que ellos habían sido y si fueron ellos porque me dieron todos los datos como había sucedido y vi en la noticia de cómo había pasado, había pensado por algún momento abandonar la colonia, pero bendito sea Dios tuve el apoyo de algunos pastores cristianos que me ayudaron bastante para que no me fuera y entonces Bendito Dios nos quedamos.

Amenazaron a toda la familia, iban a amenazar amatar a mi esposa y mis hijas y me iban a dejar de último a mí para que para comprobar pues que iban a cumplir, 30 mil quetzales, ya. Ya éste no por el nivel económico que uno tiene no alcanza, se le baja a uno el ánimo de trabajar, uno no quisiera saber nada quisiera uno desaparecerse de este lugar e irse a refugiar en otro lado ya no quiere uno trabajar, no quiere uno nada, siempre piensa uno lo peor, da pena salir de la casa, el estado emocional se descontrola, los nervios, la angustia así, este hasta de peso baja uno, porque no come uno pensando en los hechos.

Una de las cosas que yo hacía era, en mi desesperación, antes en el parqueo dejaba mi vehículo, ya después conseguí un lugar donde esconderme, llegaba bien rápido puse de acuerdo a unos trabajadores a la empresa y escondía el carro porque yo sentía que andaban detrás de mí, he siempre andaba bien preocupado pensando a qué hora cumplen ellos su amenaza. Era jefe de personal, trabajaba en una fundidora de Urla Mayen. Bueno, en mi caso solamente acudí a Dios y entrar en un clamor a Dios no me quedaba otra en

este caso uno no sabe contra quien o contra quienes está peleando contra quien está el problema. Uno no sabe por donde le puede llegar.

Bendito sea Dios no, solamente he asustarlo a uno pudieron, una balacera cerquita de la iglesia.

Que solo me habían llegado a saludar y que a la próxima cumplían sus amenazas pero bendito sea Dios. (¿Pensó en algún momento pagar?)Por algún momento sí pero como por la situación económica no tenía uno de donde para darlo.

Eso fue hace como dos años, bendito Dios ahorita ya recuperado bastante porque de este caso lo supo toda la colonia y al alrededor algunos vecinos están sufriendo esta situación y llegan conmigo a pedirme consejo que hice para poder enfrentar este problema, tengo aquí cerca a vecinos que han sido extorsionados también y que han llegado conmigo a decirme que como hice para salir de este problema. Ellos les han baleado la casa y los hijos de ellos tienen temor de ir a estudiar es una situación muy difícil la que se está viviendo. En mi condición como pastor sólo puedo pedirle a Dios que tome el control de esta situación la fe de algunos es, no es estable, entonces podrían ellos acudir a otros medios a averiguar quiénes son los que están dentro de esto. Y esto es un gran conflicto que hay en esta zona conocido como zona roja, yo vivo aquí en Lo De Bran 2, El Milagro.

Bueno una de ellas es que, en ese entonces ellas estudiaban en la universidad y antes de eso ellas viajaban en camioneta, y después ya no las dejamos ir a estudiar así en bus, eh hicimos lo posible de caminar con ellas, buscar un medio de transporte para llevarlas y traerlas. Pues fue, se queda uno con la duda, está pensando uno a qué hora irán a salir y constantemente

estarles llamando interrumpiendo sus estudios de la angustia, hacía que tomáramos esa actitud con ellas.

Lo hicimos pero no nos dieron una buena solución porque me dijeron que la ley del país no era así, porque si averiguábamos quienes son ellos los agarran por un momento me dijeron que en la mañana los agarramos, a medio día los sueltan y en la tarde ya tienen un atentado en su contra, entonces no encontramos apoyo en las autoridades, porque no hay garantía en el país.

Pues bueno, a como está mi situación ahorita, mi consejo, solamente ponerse en las manos de Dios y denunciar hacer la lucha aunque en mi caso no se dio ninguna solución. Porque ellos me dijeron que no había garantías en el país por eso, diría que denuncien a las autoridades aunque tienen que ver en que estación de policías pueden llegar porque por lo que se sabe hay muchas alianzas entre ellos en las autoridades y los delincuentes.

3.2.2. Testimonio 2 E2. L5C8G

Sexo: Femenino Edad: 53 años Ocupación: no labora actualmente
Estado civil: Casada Nacionalidad: Guatemalteca

Mi experiencia fue que cuando llegaba a la iglesia y vimos la carta que fue entregada pues en donde amenazaban a la familia, comenzando con mis hijas, en trataban a mi esposo con palabras.... palabras eh fuertes va...así vulgares pues, en donde decían que mis hijas iban a aparecer sin cabeza al igual que los choferes de los buses y después yo por ser la mamá de ellas y que por último mi esposo y decían viejo tal por cual lo trataban fueron varias cartas que llegaron incluso las tenemos ahí verdad, en donde decían que pusiéramos un número de teléfono en la iglesia entonces nos sentíamos con miedo. Para mi todo el mundo era sospechoso, me daba miedo hasta mis hijas fueran a la tienda, a estudiar,

las teníamos que ir a dejar y a traer varias veces, después vinieron unos siervos del señor, pastores verdad, a ministrar a declarar guerra pues espiritual y Dios obró en una manera especial.

Pero a mi si me causó bastante daño pues la presión se me subió más porque yo soy hipertensa y eso vino a provocarme más daño a mi cuerpo y también en lo espiritual va estaba con mi moral baja pues, pero yo se que Dios es grande y fue él el que nos sacó adelante.

Pensamos no salir, incluso pensamos abandonar de la casa ya teníamos las maletas metidas ahí en el baúl de un carro y que nos íbamos, mi hija grande y yo, y mi hija pequeña pues fue la que intervino. La más pequeñita y ella dijo que no iba a dejar solo a su papá.

Porque su papá decía que por ser un siervo del Señor no iba a dejar la obra, no iba a dejar a la gente así por así, e irse entonces ella dijo que nos moríamos, nos moríamos los cuatro, pero que ella no se iba entonces me sentía entre la espada y la pared porque una se iba y la otra no. Entonces yo dije me quedo yo también, y así fue como nos quedamos los cuatro a esperar que Dios obrara.

Mi actitud fue orar, así que clamar con todo nuestro corazón y no hacer lo que los extorsionistas decían, no darles gusto, esperando la voluntad de Dios nada más.

Había una señora por ahí que sospechábamos de ella y nada más, y contamos con la policía, hace cuatro años que eso nos sucedió, y todavía a mi me da miedo, todavía estoy ahí llamándole a mis hijas dónde estás que cómo les va si ya vienen o no y ahí pendientes de ellas todavía.

Todavía me da miedo alteración de nervios cualquier cosita ahí va uno corriendo verdad.

3.2.3. Testimonio 3 E3.M6C8B

Sexo: Femenino Edad: 43 años Ocupación: no labora actualmente
Estado Civil: Casada Nacionalidad: Guatemalteca

Bueno pues lo que a nosotros nos pasó al haber sido extorsionados fue que el hombre va, dejó una carta ahí en, en la tienda con mi esposo, y allí sólo decía que teníamos que llamar, a las 10 de la mañana va. Pero igual nosotros en ningún momento llamamos y ahí, no había pasado nada sino que fue hasta el siguiente día va. Que pasaron disparando a la casa en la noche, eran como las 9 de la noche y después el miedo va, sobre todo los niños, el niño chiquito se puso a llorar, los niños chiquitos y mis hijos va, uno tiene 7 y la otra 5 y los otros sólo se fueron a encerrar en sus cuartos, mi esposo estaba cerrando la tienda en la otra puerta, porque si hubieran dado en la otra puerta donde él estaba bien le hubieran pegado a él, porque nosotros no llamamos y ellos no tenían nuestro número verdad, al que llamaban, al número de mi sobrina que ella si tenían el número de ella y tuvo como 300 llamadas pérdidas en ese ratito y lo que hizo fue cambiar el chip va.

Nos sentimos muy atemorizados verdad, con angustia, con pena, nos dio con temor; lo que hicimos fue que unos hermanos de la iglesia vinieron a orar aquí y tuvimos cerrada la tienda como unos 15 días va y no abrimos hasta que paso todo, tampoco dimos nada pero siempre queda uno con ese miedo que pueden regresar o le pueden hacer algo a uno, está uno con la pena cuando los niños se van al colegio, se van a la escuela y uno lo único que hacía era como ellos tenían que seguir con su vida normal va, he decirles pues que tuvieran cuidado y encargárselos ahí a los vecinos porque uno siempre le queda miedo, y lo que podíamos hacer era decirles que se fueran con cuidado, y no salimos

para nada de la casa nosotros, nos encerramos y perdimos bastante en la tienda, porque habían cosas que se les pasó el tiempo; como la leche el queso y si perdimos bastante en eso y como nosotros de eso vivimos, porque mi esposo ya por tener más de 40 años ya, ya no le dan trabajo en ningún lado y lo único que tenemos es la tienda va que ahí si que estamos al día nada más con lo que entra y no teníamos dinero para darles a ellos tampoco va, y fue muy difícil, para nosotros.

Nos dio miedo pensamos en algún momento en que mejor ya que cerráramos la tienda y pensamos en salir del otro lado de la casa ya no salir por el frente sino que por un lado en el callejón porque si nos daba miedo y como le digo va, lo único que hicimos fue no salir, encerrarnos en la casa pero si, nos da miedo todavía y eso ya hace como un mes hace poco, y todavía nos da pena cuando se van al colegio, al instituto los patojos.

3.2.4. Testimonio 4 E4. C8H2P

Sexo: Masculino Edad: 29 años Ocupación: Construcción
Estado civil: Casado Nacionalidad: Guatemalteco

Voy a contar mi mala experiencia cuando fui extorsionado por primera vez, hace como 2 años me empezaron a llamar y me empezaron a pedir tarjetas telefónicas, me dijeron de que iban a venir a a traerlas a la casa, pero después me dijeron que la policía andaba rondando la calle y mejor me dijeron que les mandara los códigos y así paso el tiempo ese mismo día y ya no mandé los códigos y después, ahorita hace como dos años me volvieron a extorsionarme a pedir dinero aquí a la casa, me llamaron, llamaron aquí a la casa diciendo de que era una persona con quien había trabajado anteriormente que me iba a dar trabajo, entonces le pidieron el número de celular a mi esposa y mi esposa da el número de celular, de ahí me llamaron cuando yo estaba trabajando y dijeron de que querían dinero y me empezaron a maltratar y entonces me asusté mucho

por mi familia, porque me dijeron que si yo no daba el dinero me iban, iban a agarrarla contra mi familia.

Y la verdad de que me preocupé y apagué mi celular y mi esposa también desconectó el teléfono, el número de la casa y de ahí empezamos a sospechar, de muchas personas, algunos vecinos, porque uno tiene malas experiencias o le cuentan cosas a uno de quienes pudieran ser los que han cobrado impuestos en algunos lugares, entonces uno se preocupa porque uno sabe que esas personas no andan jugando, sino lo que dicen eso hacen. Han matado a muchas personas y uno quisiera recibir ayuda de alguna u otra persona pero lamentablemente uno no sabe ni en quien confiar.

Entonces la verdad es que es una mala experiencia y si es algo preocupante de que nos molesta a todos en este país, pero si se asusta uno mucho que como decía anteriormente que por la familia que le pudiera suceder algo, entonces yo he tenido malas experiencias con eso.

Pues la verdad de que si me asusté mucho y apagué el celular de ahí compré una tarjeta para ingresarla en el número de mi hermano y para usar el número de mi hermano y entonces apagué mi celular como 15 días y al buen tiempo lo volví a encender y me volvieron a llamar nuevamente.

Yo no esperé que me dijeran la cantidad sólo apagué el teléfono y ya no me dijeron que cantidad pero si, desde que me llamaron me empezaron a amenazar de que me iban a matar y que ya sabían donde se mantenía mi familia y quién era yo que era lo que tenía y si se asusta mucho uno porque si uno se da cuenta que si es gente de por aquí cerca.

Pensé de ah de que tenía que salir huyendo de la casa o daba el dinero o me iba huyendo pero como uno no tiene la cantidad cuando, siempre se ha oído cantidades grandes, entonces lo que se me metió luego a la mente fue irme de la casa, dejar abandonada mi casa y eso, eso se me metió en la mente, me asusté mucho aja, más por la familia de uno.

Hasta el momento anda todavía uno asustado porque uno no sabe todavía si le van a llamar a uno o lo andan vigilando a uno, lo andan controlando porque como eso no se termina así de fácil va, entonces uno vive preocupado, siempre con la idea de tal vez uno quisiera que le ayudara verdad, ésta ha sido mi mala experiencia con el extorsionismo.

3.2.5. Testimonio 5 E5.R8E3C

Sexo: Femenino Edad: 28 años Ocupación: no labora actualmente
Estado civil: Casada Nacionalidad: Guatemalteca

He una mañana recibí una llamada que, que sonó el teléfono y contesté y me dijeron que era una extorsión, que necesitaban dinero y me asusté mucho, me asusté demasiado y lo que hice primero les puse atención a lo que me estaban diciendo y me dijeron que necesitaban un dinero porque tenían un familiar en un sanatorio y necesitaban dinero porque si no ellos iban a tratar con uno de mis hijos, con la familia y que necesitaban ese dinero y lo que hice después desconecté el teléfono y acudí a ver a ver quién me ayudaba porque si me sentía muy mal sentía desmayarme, porque no había recibido una llamada así y llamé a mi esposo y me dijo él, desconecta el teléfono, no salgas a la calle, porque como me dijeron que estaban aquí cerca en la 55 calle.

Y cualquier cosa ellos iban a estar allí, yo tenía miedo hasta para salir a la tienda, yo sentía que atrás de mi andaban, pero primero pedí, llamé a un hermano de la iglesia que orara por mi porque me sentía muy mal, tenía

demasiado miedo y, y un hermano oro por nosotros y gracias a Dios nos sentimos fortalecidos y pedimos que haya más seguridad para que los delincuentes no anden molestando aquí cerca y.

Por mi cabeza pasaban muchas cosas, sentía yo que, que no podía me sentía remal, que hacía yo, tenía demasiado miedo, porque como me dijeron que estaban cerca, yo dije van a venir a mi casa me pueden hacer daño, a uno de mis hijos, a mi pero gracias a Dios se nos fue quitando poco a poco el miedo y gracias a Dios aquí estamos. Primero se nos ocurrió desconectar el teléfono y no recibir llamadas y no salir a la calle por el miedo que nos iban a hacer algo. Gracias a Dios ahorita me siento bien y ya se me fue quitando poco a poco el miedo, ahora salgo a la calle así con miedo va pero le pido a Dios que me guarde en la calle porque solo él me puede guardar la vida de mí y la de mis hijos, eso fue hace 3 meses. Por aquí cerca hay un muchacho así bien raro se mira puro marero, y cuando yo lo miro me da miedo.

3.2.6. Testimonio 6 E6.A6C3S

Sexo: Masculino Edad: 48 años Ocupación: Odontólogo
Estado civil: Casado Nacionalidad: Guatemalteco

A pues vieras que a mí me pasó algo así bien feo, porque yo estaba en el mercado cuando me empezaron a llamar que iban a matar a la Sharito y que le iban a cerrar mi clínica ahí en la R. Pero me yo me asusté un montón va y me dijeron que si no les daba 40 mil quetzales que me iban a matar y que iban a matar a la Sharis y que la iban a desaparecer si no le daba el dinero, que si no me iban a cerrar la clínica.

Lo que yo pensé fue en los que venden enfrente, porque como ellos venden lo mismo que la Tona, y sólo ahí conocen a la Sharon porque como ella se va con la Tona, por eso digo yo que de ahí era, y como los hijos de esa señora son mareros todos hasta las patojas de ella andan mal, andan con mareros también, pues yo de ahí digo que viene porque no hay de donde más y como te digo va que solo ahí saben que la Sharis es mi hija pues, porque entonces porque no me mencionan a los demás, al Pablito o a la Celes, porque son los que no han ido allá con la Tona sino que sólo la Sharito y la Jackeline que le va a ayudar pero como la Jackeline lleva a la nena han de pensar que es trabajadora de la Tona, pero nosotros sólo esa entrada de dinero tenemos con la Tona y la clínica que a puras penas y da algo. Yo pensé no sacar ya a la Sharis porque no podemos cerrar el negocio porque entonces de donde comemos va.

Yo si me asusté porque dijeron que las iban a pasar balaceando ahí al puesto a la Tona y a la Sharon, já yo me asusté que fue gusto, por eso ya no la sacamos, y nosotros nos encerrábamos más, pero no le dijimos a la nena lo que pasaba sólo ya no se la llevó la Tona la dejó en la casa. Y cambiamos el número de teléfono y no salimos sólo a lo necesario. Hay Dios si lo que hicimos fue pedirle a Dios nada más porque de dónde íbamos a sacar el dinero, no teníamos ni tenemos pues, pero hay Dios ahí sí que sólo nos quedaba orar, los hermanos de la iglesia vinieron a la casa y oraron por nosotros y se tranquilizó todo va. Pero siempre nos da miedo sacar a la nena.

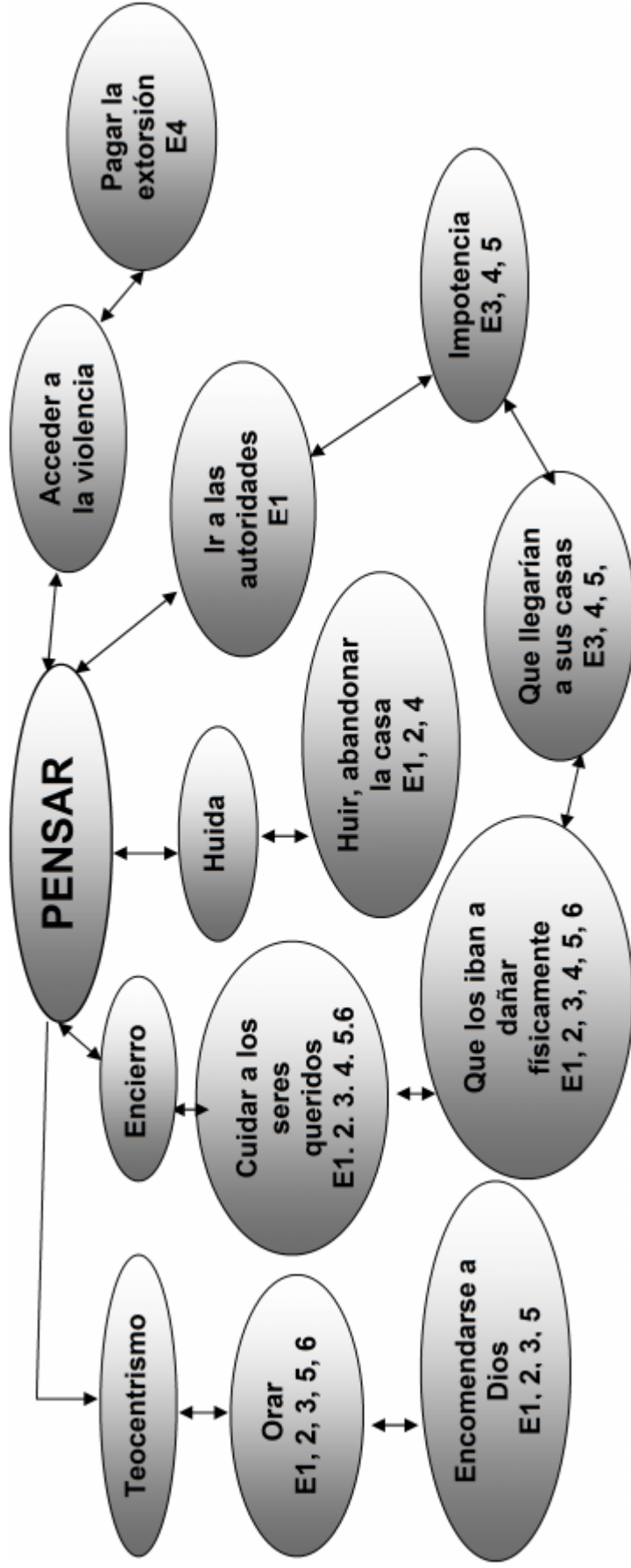
No hicimos nada más que orar y pedirle a Dios para salir de ésta porque no teníamos otra cosa que hacer, sólo encerrarnos lo más que podíamos y no sacar a la nena pero seguir normal porque que podemos hacer va. Si nos da miedo todavía porque andan siempre unos hombres por ahí enfrente del puesto viendo que hay pero como se dan cuenta que no tenemos dinero ya no nos hacen nada, pero ya no llevamos a la Sharis porque si nos da miedo todavía.

Vieras que la Tona se asustó bastante porque no sabía ni qué hacer porque ya no quería ir a vender porque se asustó no sabía qué hacer pues porque la amenazaban a ella, le llamaban a su celular o al mío, diciendo que nos iban a matar y a ella le daba más miedo, más angustia por la Sharon que andaba con ella siempre, pero ahora ya no se la lleva por el miedo que le da. Ahora ya no anda con nosotros la niña porque nos da miedo incluso ni los otros patojos llegan al puesto para que no los conozcan porque si da miedo todo eso, porque nos pedían 40 mil quetzales. Y de dónde nosotros va, por eso ahora lo que hacemos es pedirle a Dios que nos guarde va porque para donde si no tenemos dinero ni nada que darle porque eso fue apenas hace como dos meses o tres quizás.

A partir de la página siguiente, se presentan los mapas conceptuales en donde se podrán observar los resultados de la investigación. Estos resultados de tipo cualitativo se obtuvieron del estudio de seis testimonios obtenidos de las entrevistas realizadas.

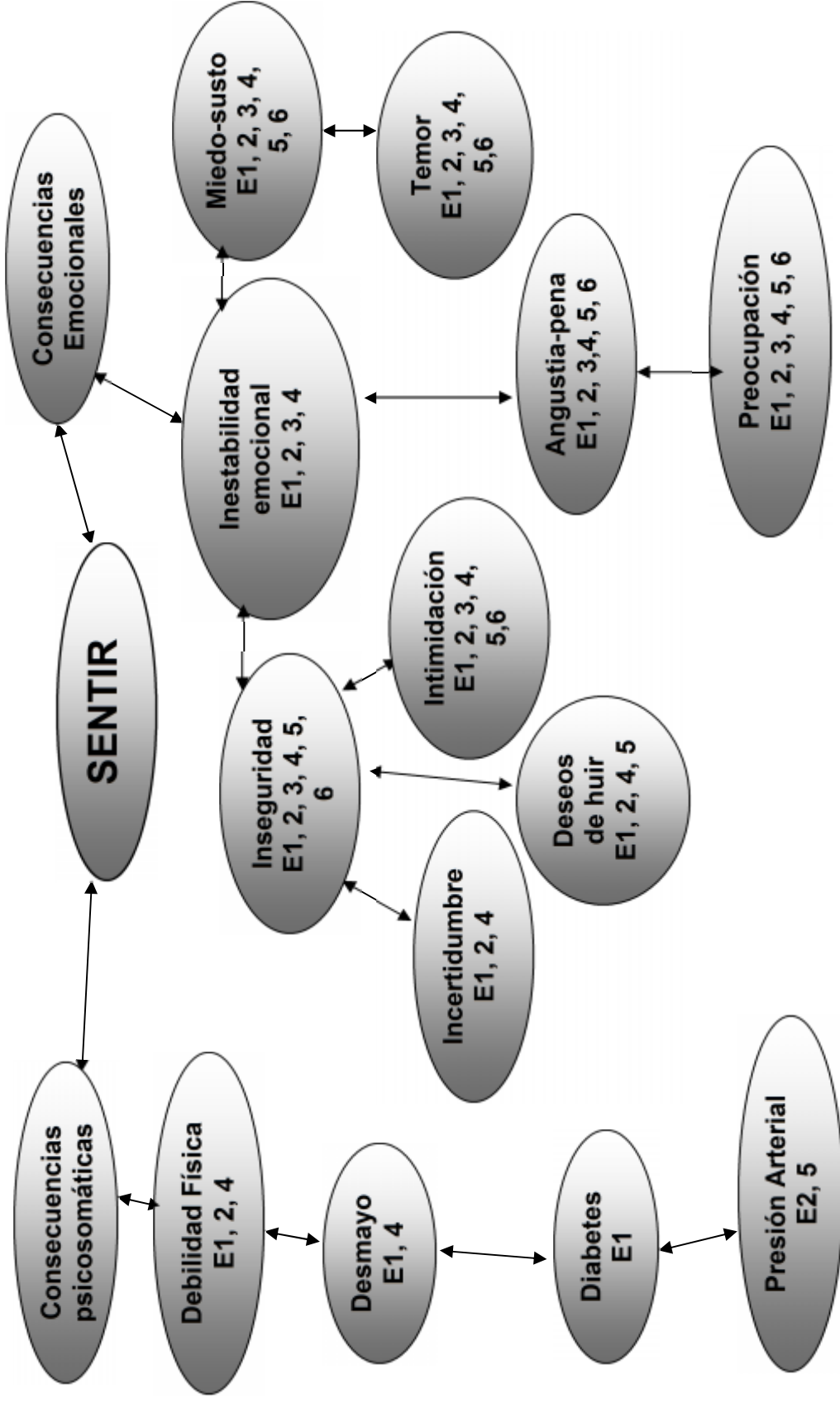
3.3. Mapas Conceptuales

Mapa Conceptual No. 1. ¿Qué pensó cuando estaba siendo víctima de este delito?



En este mapa se presenta lo que las víctimas de extorsión pensaron mientras estaban siendo víctimas de este flagelo, la mayor parte de estas personas pensaron en todo momento proteger a sus seres queridos, así también en abandonar sus hogares, algunos otros, según su ideología religiosa discurrían en encomendarse a Dios para sobreponerse a la problemática. Mientras que otros solo les preocupaba el momento en el que les fueran a hacer daño a ellos o a su familia, por la impotencia ante tal situación. Muy pocos consideraron en pagar la extorsión ya que debido a su situación económica ni siquiera era un opción.

Mapa Conceptual No. 2. ¿Qué sintió en el momento de la extorsión?



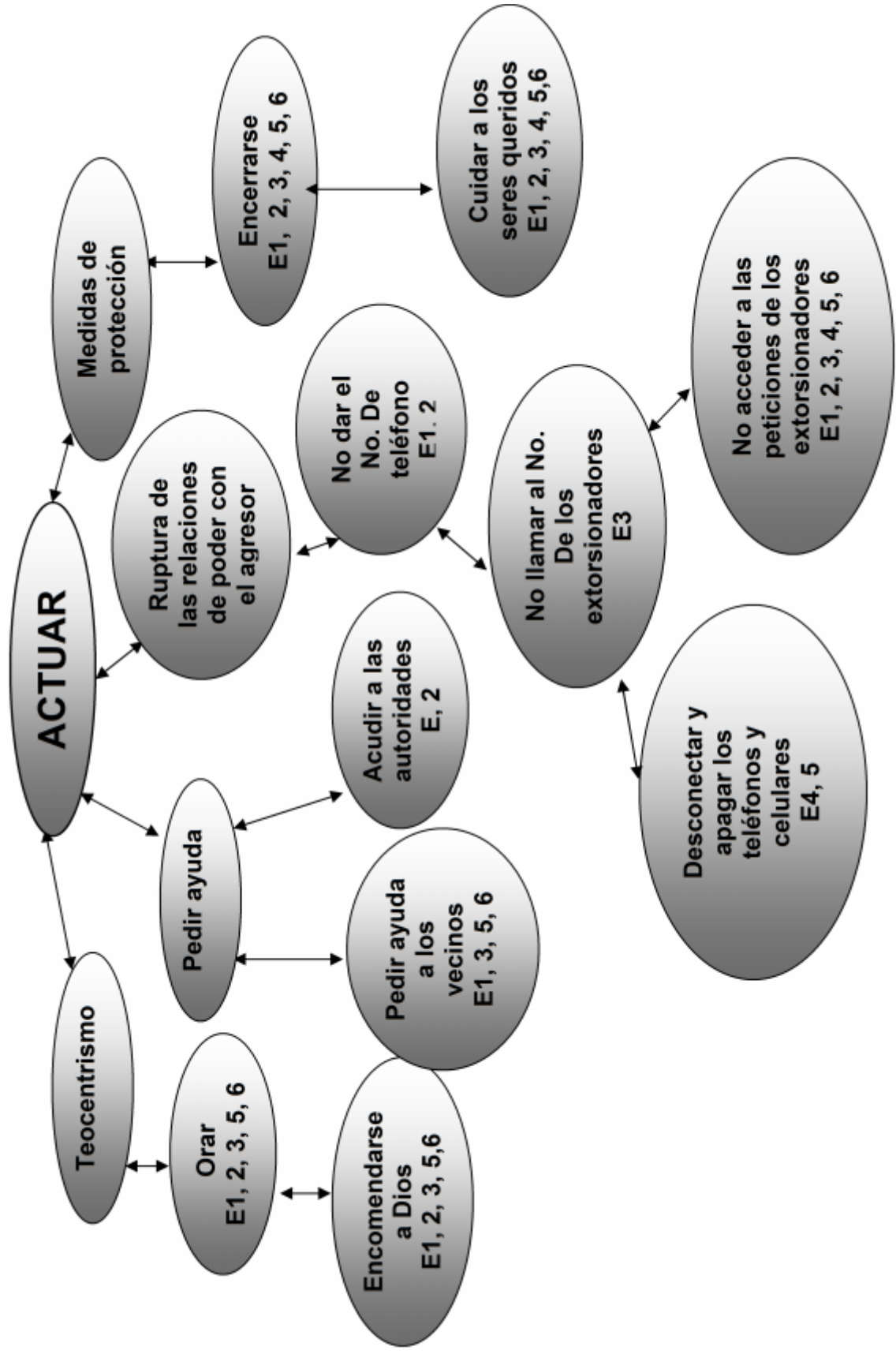
Como se muestra en este cuadro lo que sintieron las víctimas de extorsión fue una serie de emociones y sentimientos encontrados que no solo afectaron su integridad psíquica sino física. Estas subjetivaciones fueron generales en la mayoría de víctimas, Entre estos sentires encontramos principalmente el miedo o susto, el cual es uno de los sentimientos que aparecía inicial y principalmente en cada entrevistado.

Posteriormente las personas se sentían inseguras del lugar en donde se encontraban, y sospechaban de todas las personas que les rodeaban, el sentimiento de inseguridad se iba agravando cada vez más en ellos. La intimidación a la cual estaban sometidos provocaba en cada una de las víctimas una inestabilidad emocional, desencadenando otra serie de manifestaciones psíquicas como: la incertidumbre, la preocupación constante de todo y todos, la angustia a la cual se referían como pena, una situación que no podían controlar. Esta inestabilidad emocional se observa en los deseos, en el pensar y en el actuar de las víctimas, ya que la mayoría plantearon el deseo de huir, sin embargo sus actitudes fueron de encierro en sus hogares.

En el momento de ser extorsionados las víctimas presentaron no sólo una serie de desencadenantes subjetivos perjudiciales para sí, sino también una serie de complicaciones físicas, como elevación del nivel de glucosa en la sangre, alteración del sistema nervioso, distorsiones en el nivel de presión arterial y sentimientos de desmayo, una inestabilidad física sin saber que se estaba sintiendo.

En este cuadro podemos comprender como se psicomatizan los problemas, transfiriéndolos a la dimensión fisiológica.

Mapa Conceptual No. 3. ¿Cómo actuó durante la extorsión?



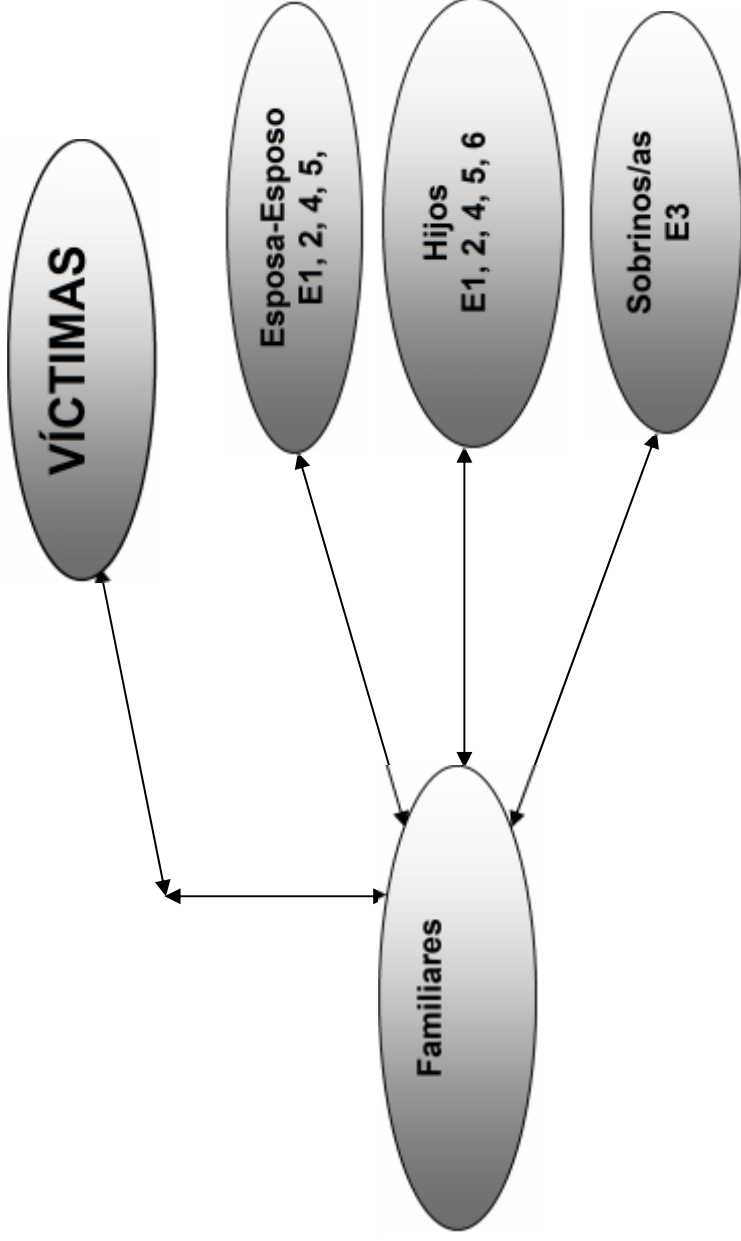
En este cuadro podemos contemplar como las actitudes de las víctimas variaron, de acuerdo a sus reacciones primarias de preservación de vida; estas reacciones o actitudes fueron de encierro para evitar el peligro, pero pensamientos de huida, la mayor parte de los entrevistados por su ideología religiosa buscaron ayuda espiritual para fortalecer sus vidas psicológicamente. Entre sus actitudes concretas decidieron no acceder a las peticiones de los extorsionadores, oponiéndose a las demandas de estos, apagando o desconectando los medios de comunicación con los cuales podrían comunicarse con sus victimarios.

Algunas otras actitudes que realizaron las víctimas fueron el cuidado de sus seres queridos en todo momento, el cuidado de los hijos, la vigilancia constante hacia estos, el encomendárselos a los vecinos o a conocidos para evitar daños o estar psicológicamente más tranquilos.

Solamente en dos entrevistas se conoció que las víctimas acudieron a solicitar ayuda a las autoridades competentes como lo son la PNC (Policía Nacional Civil) y al MP (Ministerio Público), de estas entidades públicas nacionales, no se obtuvieron resultados satisfactorios debido a la ineficiencia existente en dichos entes, por la falta de personal, profesionalismo y competitividad de sus trabajadores.

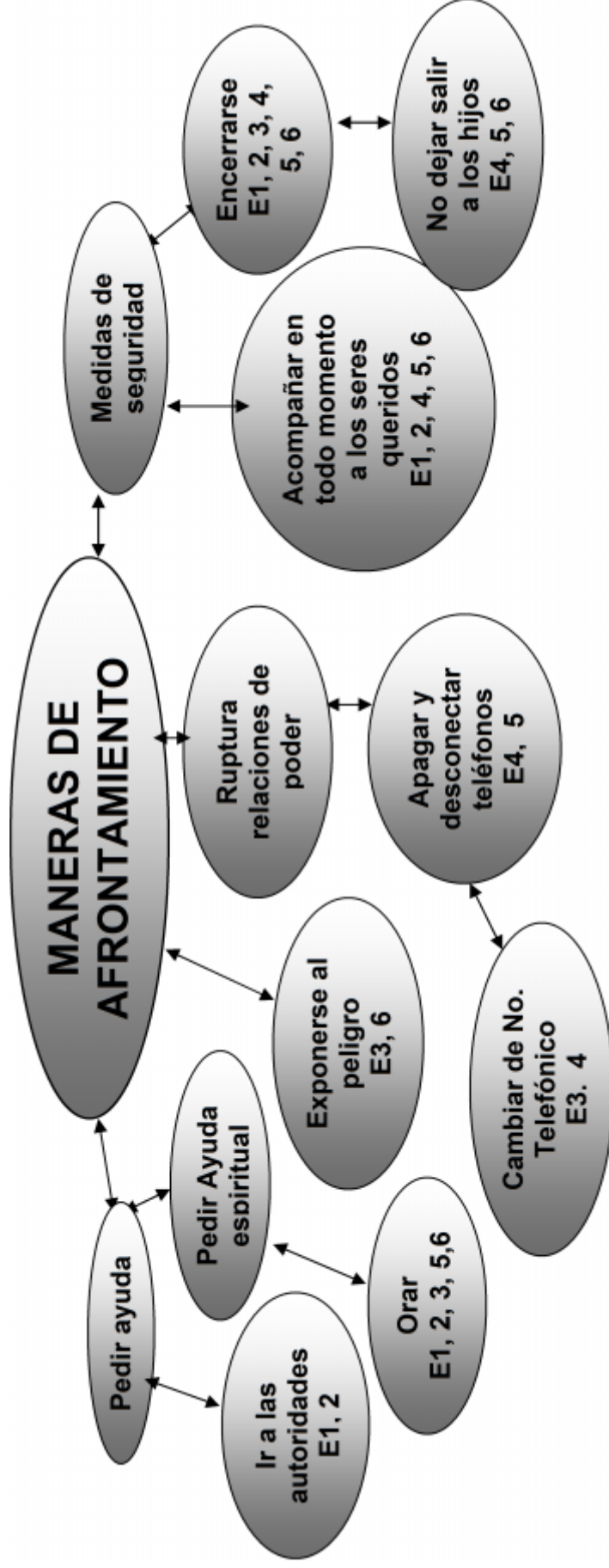
Por lo anteriormente sucedido muchas de las víctimas de extorsión, deciden no avocarse a este tipo de autoridades, por el miedo a ser perjudicados aún más, debido a que se cree que la Policía de dicha colonia tiene conexiones con las entidades delincuenciales que operan en ese sector, por lo que por su seguridad prefieren no allegarse a estas identidades nacionales.

Mapa Conceptual No. 4. ¿Quién era la víctima?



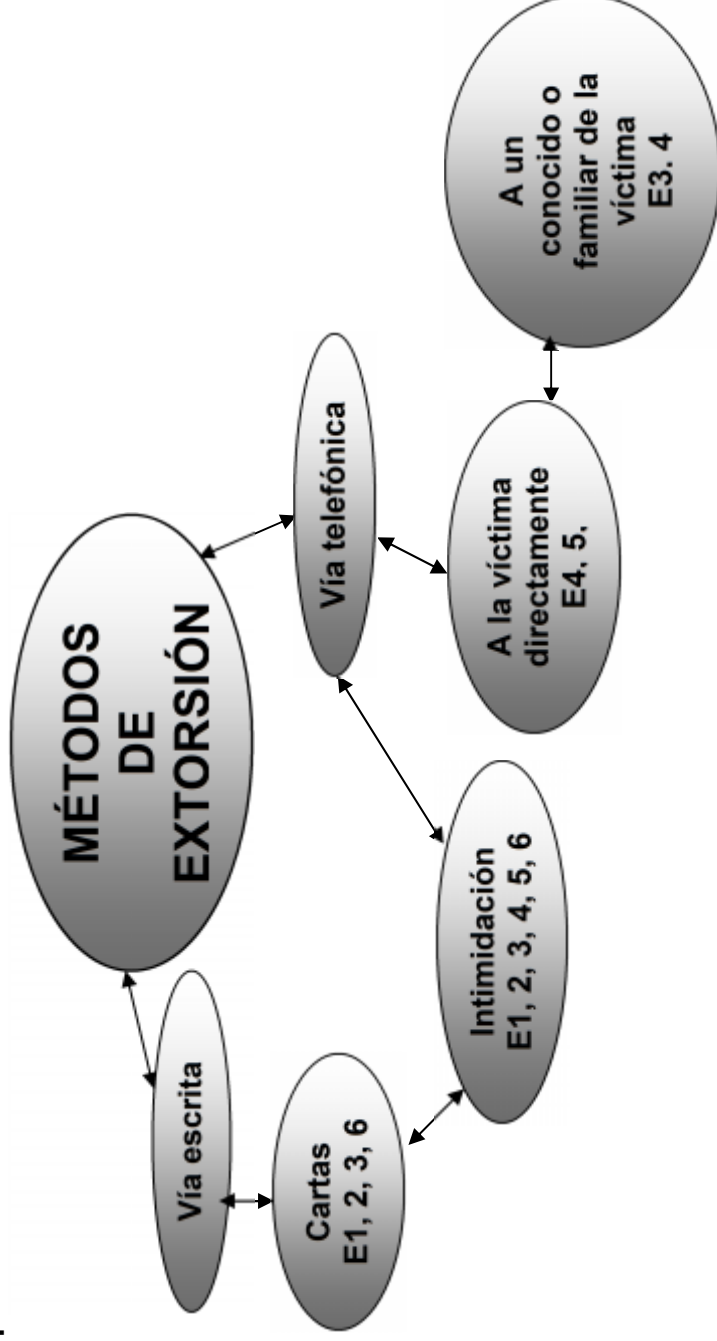
Se puede observar como las víctimas principales de extorsión son personas que pertenecen a un núcleo familiar integrado, en donde los extorsionadores pueden efectuar amenazas a cualquiera de los miembros de la familia con el pleno conocimiento de que causarán perjuicios en la integridad psicológica de las personas, manipulando así sus pensamientos y actitudes. En los participantes en el estudio los victimarios no lograron sus objetivos materiales pero sí lograron desestabilizar emocionalmente a sus víctimas.

Mapa Conceptual No. 5. ¿Qué hizo para enfrentar dicha situación?



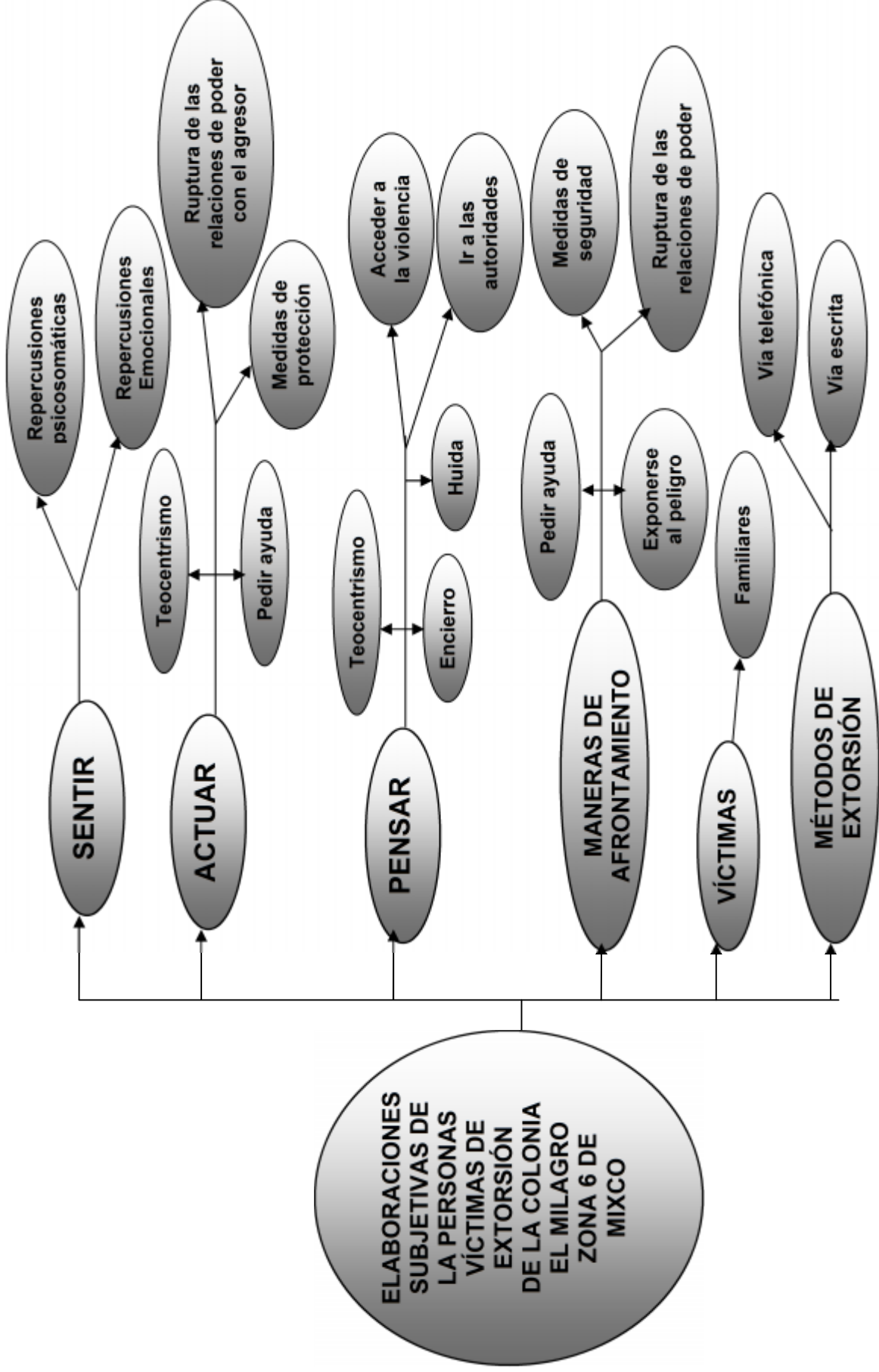
Las maneras o modos de afrontamiento para la problemática han sido una serie de actitudes de resguardo y preservación de la vida, más no de un contraataque hacia los victimarios. Estas maneras son las de encierro para evitar el peligro o en casos contrarios algunos se exponen al peligro para poder continuar con sus vidas. La mayoría afrontó estas situaciones anulando la comunicación con los extorsionistas para evitar amenazas, rompiendo así con las relaciones de poder ejercidas por los extorsionistas. Las víctimas también encerraron a sus hijos para no estar expuestos al peligro o en todo momento se encuentran con ellos y al salir a la calle.

Mapa Conceptual No. 6. Métodos de Extorsión



Los métodos utilizados por los delincuentes para realizar la extorsión varían de acuerdo a la información que tengan de sus víctimas. Podemos observar que utilizan medios de comunicación telefónica para aquellos de quienes si poseen algún número; sin embargo de quienes no poseen mucha información, envían cartas para poder informarse más acerca de ellos con el método de la intimidación, el cual es una arma poderosa para manipular psicológicamente a sus víctimas.

COMPRENSIÓN GLOBAL Y ANÁLISIS GENERAL



Las extorsiones se han vuelto una forma de violencia psicológica nociva para las familias guatemaltecas, la cual no sólo afecta su psiquismo sino también su estado físico; ya que algunas de las víctimas de este flagelo han sentido malestares físicos al momento de estar dentro de esta problemática, sintiendo alteraciones en el sistema nervioso, así como elevaciones en el nivel de glucosa, alteraciones en la presión arterial, debilidad física y desmayos.

En el aspecto psicológico, las víctimas tuvieron sensaciones de temor, miedo, susto, preocupación constata, angustia al saber que en cualquier momento podrían ser víctimas de violencia física ellos o su familia. Por lo que generaron sentimientos de impotencia ante la situación realizando subjetivaciones de incertidumbre de la vida, inseguridad a su integridad física y emocional al presentar una desestabilización emocional, con deseos de huir y a la vez de encerrarse en sus hogares una ambivalencia de sentimientos.

Dichas personas experimentan pensamientos y sentimientos de temor puesto que consideran no poder manejar esta situación y lo único que podrían hacer es cuidar a sus seres queridos y andar con ellos a todo lugar y en todo momento, así también generan pensamientos de huida, salir del lugar donde viven pero con el temor de que los estén vigilando o controlando los delincuentes, su principal pensamiento radica en poder crearse fuerzas psicológicas a través de su ideología religiosa, pensando en orar y pedirle a Dios su apoyo y ayuda para salir de dicha problemática. Otros pensamientos que subjetivaron fueron creer que los delincuentes llegarían a sus hogares a hacerles daño. En un caso solamente creyó pagar la extorsión pero en su falta de recursos económicos descartó esa posibilidad.

Cuando se es víctima de una extorsión lo primero que se piensa es en el momento en el cual los delincuentes llegarán a cumplir sus amenazas y a quienes dañarán.

Para enfrentar esta situación la mayoría de las víctimas han solicitado fuerzas en el aspecto espiritual, emocional y psicológico a personas de la misma religión. Así también algunos han tenido la actitud de encierro en sus hogares para no exponerse al peligro en la calle, sin embargo algunos en su afán de continuar con su vida cotidiana prefieren exponerse a los delincuentes pase lo que pase. Algunos han optado por acudir a las autoridades nacionales de seguridad pero no han logrado resultados positivos. Otros prefieren encomendar a sus seres queridos al cuidado y vigilancia de los vecinos para cualquier situación difícil que se pudiera presentar.

La situación de extorsión es muy difícil para quien es víctima ya que pretenden buscar solucionar el problema, pero sin tener los instrumentos necesarios para contrarrestar la situación. En ejecuciones concretas lo que hicieron muchos fue desconectar sus teléfonos de casa y celulares para poder bloquear cualquier comunicación con los delincuentes y así evitar más intimidaciones verbales, exponiéndose a las intimidaciones a nivel de violencia física, como lo son disparos en las casas o cerca de ellas para lograr sus objetivos delincuenciales.

Así también optaron por el cambio de chip de celular y en otros casos cuando los extorsionadores han solicitado el número telefónico las víctimas prefieren evitar el contacto con estos y no dárselo a quienes lo solicitan.

Las víctimas de extorsión son mayormente personas de nivel socioeconómico medio y medio alto que son familias integradas, las amenazas generalmente van dirigidas al padre o madre quien es el encargado del hogar, responsable de proteger y sostener económicamente a su familia.

La actitud es la respuesta emocional y mental a las circunstancias de la vida. La actitud de las víctimas fue una disposición mental que se organizó a partir de la experiencia de extorsión, lo cual ejerció una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones de los individuos, a la vez dotada de una carga emocional, que los llevó a tomar actitudes de encierro y a la vez terminar con toda relación de poder ejercida por los extorsionadores, rompiendo toda comunicación con los agresores.

Al tomar la actitud de acabar con este tipo de relaciones dominantes por parte de los extorsionadores, las víctimas lograron reestablecerse emocionalmente al sentirse protegidos de alguna manera dentro de sus hogares. La voluntad se expresa de forma consciente en el ser humano para realizar algo con intención, ya que el actuar del ser humano está orientado a aquello que parece la mejor opción no sólo para sí mismo sino también para quienes le rodean. Por lo cual los padres de familia optaron por encerrar a sus seres queridos.

Para poder tener esta determinación, los agredidos tuvieron la voluntad de tomar la decisión de ordenar la propia conducta y actuar para el beneficio de toda su familia y resguardar sus vidas.

En las víctimas de extorsión estos dos elementos cumplieron un papel muy importante, ya que por medio de la voluntad de querer terminar con toda relación de poder y la actitud de hacerlo, llevaron a estas familias a una estabilidad emocional y a una ruptura total con los agresores.

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Las extorsiones se han vuelto una forma de violencia psicológica nociva para las familias guatemaltecas, la cual no sólo afecta su psiquismo sino también su estado físico; ya que algunas de las víctimas de este flagelo han sentido malestares físicos al momento de estar dentro de esta problemática, sintiendo alteraciones en el sistema nervioso, así como elevaciones en el nivel de glucosa, alteraciones en la presión arterial, debilidad física y desmayos. Su psiquismo ha sido víctima de amenazas que los ha llevado a elaborar subjetivaciones que les hace psicomatizar la problemática.

En el aspecto psicológico, las víctimas tuvieron sensaciones de temor, miedo, susto, preocupación constante, angustia al saber que en cualquier momento podrían ser víctimas de violencia física, ellos o su familia. Por lo que generaron sentimientos de impotencia ante la situación, realizando subjetivaciones de incertidumbre de la vida, inseguridad por su integridad física y emocional.

Las maneras o modos de afrontamiento a la extorsión por parte de las víctimas fue pedir ayuda a vecinos, solicitar ayuda espiritual, terminar las relaciones de poder con los agresores al romper la comunicación con ellos y tomar medidas de seguridad para la familia.

El miedo o susto como lo mencionan los afectados es el sentir principal que manifiestan en sus testimonios, posteriormente con los desencadenantes emocionales que repercuten en sus vidas como lo son la angustia y la preocupación.

Los métodos de extorsión identificados en esta investigación fueron de dos vías; la primera y la más utilizada por los agresores fue la vía telefónica y la segunda fue de manera escrita por medio de carta a sus víctimas.

La situación de extorsión es muy difícil para quien es víctima ya que pretenden buscar solucionar el problema, pero sin tener los instrumentos necesarios para contrarrestar la situación. En ejecuciones concretas lo que hicieron varios de ellos fue desconectar sus teléfonos de casa y celulares para poder bloquear cualquier comunicación con los delincuentes y así evitar más intimidaciones verbales, exponiéndose a las intimidaciones a nivel de violencia física, como lo son disparos en las casas o cerca de ellas para lograr sus objetivos delincuenciales.

Las víctimas de extorsión son mayormente personas de nivel socioeconómico medio y medio alto que son familias integradas, las amenazas generalmente van dirigidas al padre o madre quien es el encargado del hogar, responsable de proteger y sostener económicamente a su familia.

La incapacidad de las autoridades para contrarrestar estos hechos delictivos y la conexión que existe entre policías y delincuentes han llevado a la población en general a no denunciar este tipo de delitos.

4.2. Recomendaciones

Que las instituciones encargadas de la seguridad pública realicen campañas para promover la denuncia de este delito y promover la seguridad de la integridad física y emocional de las víctimas.

La creación del centro de Salud Psicológica para atender a la población que ha sufrido de violencia física y psicológica, ya que en este sector no solo existe el flagelo de la extorsión sino también, muchas otras problemáticas psicosociales que afectan a la población como robos, asaltos, violencia intrafamiliar, etc.

La organización de la población del sector para promover la seguridad privada de la colonia para evitar este tipo de hechos delincuenciales, conjuntamente con las autoridades pertinentes.

Que en las escuelas se promuevan servicios de atención a padres para dar charlas de cómo inculcar valores en los niños y adolescentes. Así como la creación de talleres que enseñen a los jóvenes trabajos prácticos para un sostenimiento y orientación para los niños y adolescentes del sector.

Que las autoridades del país, promuevan la enseñanza de valores, como el respeto a la vida, la honestidad, la honradez, la verdad, etc. A fin de formar una sociedad mejor y lograr la disminución de extorsiones en el país.

BIBLIOGRAFÍA

- Abadi, Sonia. TRANSICIONES, EL MODELO TERAPÉUTICO DE D W. WINNICOTT. Editorial Lumen. Buenos Aires. 1996. 150 Págs.
- Bauleo, A. IDEOLOGÍA, GRUPO Y FAMILIA. Editorial Kargieman Buenos Aires, 1974. 210 Págs.
- Fernández Abascal, Enrique G, Francesa Palmero. EMOCIONES Y SALUD. Editorial Ariel. Barcelona, 1999. 230 Págs.
- Fresina, Alberto E. LAS LEYES DEL PSIQUISMO. Editorial Fundar. Mendoza, Argentina, 1987. 206 Págs.
- González Rey, Fernando, SUJETO Y SUBJETIVIDAD. Editorial Thomson, México, 2002, 183 Págs.
- IPNUSAC-INTRAPAZ-ODHAG. VIOLENCIA EN GUATEMALA: EXPLICACIONES, VÍCTIMAS Y RESISTENCIAS. Editorial ODHAG. 2010
- Kaës. R. LAS TEORÍAS PSICOANALÍTICAS DEL GRUPO ¿QUÉ SÉ YO? Editorial PUF, coll París. 1999 No. 3468
- Martín-Baro, Ignacio. PODER, IDEOLOGÍA Y VIOLENCIA. Editorial Trotta, Madrid 2003, 77 Págs.
- Martin,Doris y Karin Boeck. QUE ES INTELIGENCIA EMOCIONAL. Editorial Edaf, Madrid España, 1997, 170 Págs.

- Morris, Charles G., Maisto Albert A. PSICOLOGÍA. Editorial Pearson Educación, México 2005, 585 Págs.
- Nieto herrera Margarita PORQUE LOS NIÑOS NO APRENDEN. Editorial el Manual Moderno. México D.F, 1998. 326 Págs.
- Pichon Riviére, Enrique, PSICOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1985. 135 Págs.
- Pichon-Riviére, Enrique. DEL PSICOANÁLISIS A LA PSICOLOGÍA SOCIAL. Tomo II. Editorial Galerna. Buenos Aires. 1971. 672 Págs.
- Sanmartín, LA VIOLENCIA Y SUS CLAVES. Editorial Ariel, Barcelona, España, 2000. 168 Págs.
- Sanmartín, José, VIOLENCIA, TELEVISIÓN Y CINE. Editorial Ariel, Barcelona, España, 1998. 150 Págs.

Anexos

Anexo I. Preguntas a realizar (Información mínima a obtener en el testimonio)

1. ¿Quién era la víctima?
2. ¿Qué sucedió, dónde y cuándo?
3. ¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió?
4. ¿Por qué sucedieron los hechos?
5. ¿Qué efectos provocaron los hechos?
6. ¿Qué han hecho para enfrentar la situación?
7. ¿Qué apoyos necesitan las personas tras el evento o que necesidades surgen luego de un evento de violencia. ¿Qué proponen en torno a estas necesidades?

Preguntas Detonantes (Dependiendo la realidad en la que se encuentre)

- ¿Qué sintió en el momento de la extorsión?
- ¿Qué pensó cuando estaba siendo víctima de este delito?
- ¿Cómo actuó durante la extorsión?
- ¿Qué hizo para enfrentar dicha situación?

Anexo III.

Tabla de transcripción textual

CÓDIGO

DATOS GENERALES

- Edad: _____
- Sexo: _____
- Nacionalidad: _____
- Estado Civil: _____
- Con quién vive: _____
- Trabaja _____

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA